



Comité Estadístico Sectorial (CES)

Salud, Bienestar Social y Demografía

Diciembre 3 de 2024

Contenido

1. Apertura y verificación quórum

Secretaria Técnica del CES
5 Minutos

2. Balance reunión anterior

Secretaria Técnica del CES
10 Minutos

3. Presentación y avances necesidades de información estadística

Secretaria Técnica del CES
Ministerio de Salud – Ministerio de Educación
20 Minutos

4. Retroalimentación y aportes por los miembros

Miembros del CES
30 Minutos

5. Presentación sentencia T302-2017

Alejandra Amézquita / German Orjuela - DANE
25 Minutos

6. Presentación proceso de actualización de la guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional

Clara Eugenia Gil Cárdenas – DANE
25 Minutos

7. Conclusiones, compromisos y cierre

Secretaria Técnica del CES
5 Minutos

QR Registro de Asistencia





1. Apertura y verificación quórum

5 Minutos

Comité Estadístico Sectorial - Salud, Bienestar Social y Demografía

Apertura y verificación quórum

Objetivo de la reunión

Establecer un espacio de análisis y articulación que permita presentar los avances en las necesidades de información estadística, definir planes de acción y fomentar la socialización de temáticas transversales que fortalezcan la toma de decisiones informadas.

2. Balance reunión anterior

10 Minutos

Comité Estadístico Sectorial - Salud, Bienestar Social y Demografía

Balance reunión anterior

Objetivo

Establecer articulación entre las entidades que conforman el CES de Salud, Bienestar Social y Demografía, para identificar, priorizar y discutir necesidades de información estadística priorizadas. Además de identificar nuevas necesidades de información estadística de acuerdo con las políticas y requerimientos de las entidades del sector.

Compromisos

- Envío de acta e insumos de la instalación del CES.
- Envío de formularios de necesidades de información estadística diligenciado por las entidades.

Comité Estadístico Sectorial - Salud, Bienestar Social y Demografía

Balance reunión anterior

Miembros



Secretaría técnica

Dirección de Censos y Demografía del DANE (DCD)

ENTIDADES

1. Ministerio del Interior
2. Ministerio de Relaciones Exteriores
3. Ministerio de Salud y Protección Social
4. Ministerio del Trabajo
5. Ministerio de Educación Nacional
6. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
7. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
8. Ministerio del Deporte
9. Ministerio de la Igualdad y Equidad
10. Departamento Nacional de Planeación
11. Departamento de la Prosperidad Social
12. Superintendencia Nacional de Salud
13. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia
14. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
15. Instituto Nacional de Salud



7 necesidades de información presentadas al CES

- 2 MES Salud
- 5 MES Educación

3. Presentación y avances

Necesidades de información estadística

20 Minutos

Comité Estadístico Sectorial - Salud, Bienestar Social y Demografía

Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación - ECTel

Necesidades

Ampliar la cobertura de la operación estadística «Estadísticas de la Educación Superior de Colombia». Incluir estadísticas de deserción a nivel de posgrado para los niveles de formación especialización, maestría y doctorado.

Tasa de deserción anual en programas universitarios para personas con discapacidad.

Número de créditos educativos de ICETEX condonados
*Generar información estadística del fenómeno de créditos educativos de ICETEX condonados desde 2015, en el marco del Decreto 2636 DE 2012.

Valor condonado de créditos educativos de ICETEX
*Generar información estadística del fenómeno de créditos educativos de ICETEX condonados desde 2015, en el marco del Decreto 2636 DE 2012.

Determinar el nivel de ocupación informal anual de los graduados de educación superior y características asociadas.

Gestiones realizadas

La demanda identificada en el PEN anterior fue asumida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), y luego de una revisión interna determinó que no es prioritaria ni vigente. Por lo tanto, no se realizará análisis o seguimiento en este momento.

Teniendo en cuenta que actualmente el SPADIES no tiene la variable «discapacidad», en la MES de Salud se consultó sobre el RLCPD. El MinSalud informó que, el registro está funcionando y está disponible. Actualmente el MEN está revisando si realiza un piloto sobre las mediciones, luego de unos ajustes que tendrá el sistema.

El ICETEX ya está realizando las mediciones. Se encuentra documentándolas en la operación estadística y proyecta empezar a publicar resultados en 2026

La necesidad fue atendida luego de confirmar con la GEIH que la información sobre ocupación informal por nivel educativo ya se genera en el informe «*Empleo informal y seguridad social*», el cual incluye datos trimestrales desde 2021. El Ministerio de Educación, entidad solicitante, fue informado sobre la disponibilidad de esta información.

Comité Estadístico Sectorial - Salud, Bienestar Social y Demografía

Salud

Necesidades	Gestiones realizadas
<p>Ingresos operacionales de los establecimientos fabricantes/importadores de medicamentos, alimentos, dispositivos médicos y cosméticos (Invima)</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Se revisaron las estadísticas de importaciones (IMPO) del DANE para el INVIMA, concluyendo que no es viable su aprovechamiento ya que se requiere la información desagregada.2. Se requiere articular reuniones bilaterales con la DIAN-INVIMA para articular intercambio 5 variables requeridas (CAD).
<p>Inclusión de nuevas variables (estrato y nivel de ingreso) en el registro de defunciones fetales y no fetales</p>	<p>Gestión del concepto en la Oficina OTIC - Ministerio de Salud, orientada al análisis de viabilidad operativa para la inclusión de variables socioeconómicas en el RRAA.</p> <p>Presentación de la necesidad al Comité Intersectorial de Estadísticas Vitales para analizar la viabilidad temática de las variables, programada para el primer semestre de 2025.</p>

Comité Estadístico Sectorial - Salud, Bienestar Social y Demografía

MES Salud – Nueva necesidad de información estadística

1

DNP

Información relacionada con la atención e integración social y económica de la población migrante en Colombia, población retornada y colombianos en el exterior.

Análisis de contexto
Producción de estadística
Diseño, formulación o seguimiento de política pública

Ley 2136 de 2021 por medio de la cual se establece la Política Integral Migratoria

PND
CONPES 4100 de 2022
Otros (Programa de Gobierno)

RR.AA



Convenciones:

Entidad
solicitanteDemanda
de
informaciónUso de
informaciónMarco
LegalPolítica
PúblicaRequerimiento
de información

Comité Estadístico Sectorial - Salud, Bienestar Social y Demografía

MES Salud – Nueva necesidad de información estadística

Entidad	Fuente
Ministerio de Educación	Reporte municipal para niños, niñas y adolescentes nacidos en el extranjero registrados en Preescolar Oficial.
Ministerio de Educación	Microdatos anonimizados de convalidaciones de títulos académicos en educación preescolar, básica, media y superior de personas nacidas en Colombia y el extranjero.
Ministerio de Educación	Microdatos anonimizados de reportes para niños, niñas y adolescentes nacidos en Colombia y el extranjero, registrados por el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar – SIUCE.
Servicio Nacional de Aprendizaje	Cupos del SENA en formación titulada y complementaria para población extranjera.
Servicio Nacional de Aprendizaje	Población extranjera certificada en competencias laborales SENA.
Servicio Nacional de Aprendizaje	Población extranjera registrada en la Agencia Pública de Empleo-APE del SENA.

Comité Estadístico Sectorial - Salud, Bienestar Social y Demografía

MES Salud – Nueva necesidad de información estadística

Entidad	Fuente
Ministerio de Trabajo	Microdatos anonimizados del Registro de Trabajadores Extranjeros - RUTEC
Ministerio de Relaciones Exteriores	Microdatos anonimizados sobre colombianos en el exterior.
Ministerio de Relaciones Exteriores	Microdatos anonimizados de personas inscritas en el Registro Consular colombiano.
Ministerio de Relaciones Exteriores	Microdatos anonimizados de personas en el Registro Único de Retomados.

4. Retroalimentación y aportes

Por los miembros del CES

30 Minutos

5. Presentación sentencia T302-2017

25 Minutos

Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES) Estrategia Étnico - Racial



Sentencia T- 302 Acciones alrededor de la información

Acción de tutela para proteger los derechos fundamentales a la salud, al agua y a la alimentación de los niños y niñas del pueblo wayuu del departamento de la Guajira.



Antecedentes jurídicos

Contexto jurídico

Sentencia T-302/17:

Declaró el estado de cosas inconstitucionales en los municipios de Maicao, Manaure, Riohacha y Uribia por la vulneración masiva, generalizada, desproporcionada e injustificada de los derechos fundamentales al agua, la salud, la alimentación y la participación de las niñas, niños y adolescentes del pueblo Wayuu.

- **Requirió la creación de un mecanismo especial de seguimiento para hacer seguimiento y evaluación de las políticas públicas para superar el estado de cosas inconstitucionales.**
- **Quinto objetivo: mejorar la información disponible para la toma de decisiones.**

Autos:

- **696/22** - Plan provisional de acción.
- **1290/23** - Cumplimiento bajo del Plan Provisional. Sin embargo, reconoce el plan entregado por salud e información.
- **311/2024** - Cumplimiento medio de lo ordenado en los Autos, y aprueba parcialmente el Plan remitido.
- **825-24** - Incidente de desacato - Creación del MESEPP – Espacio dialógico.

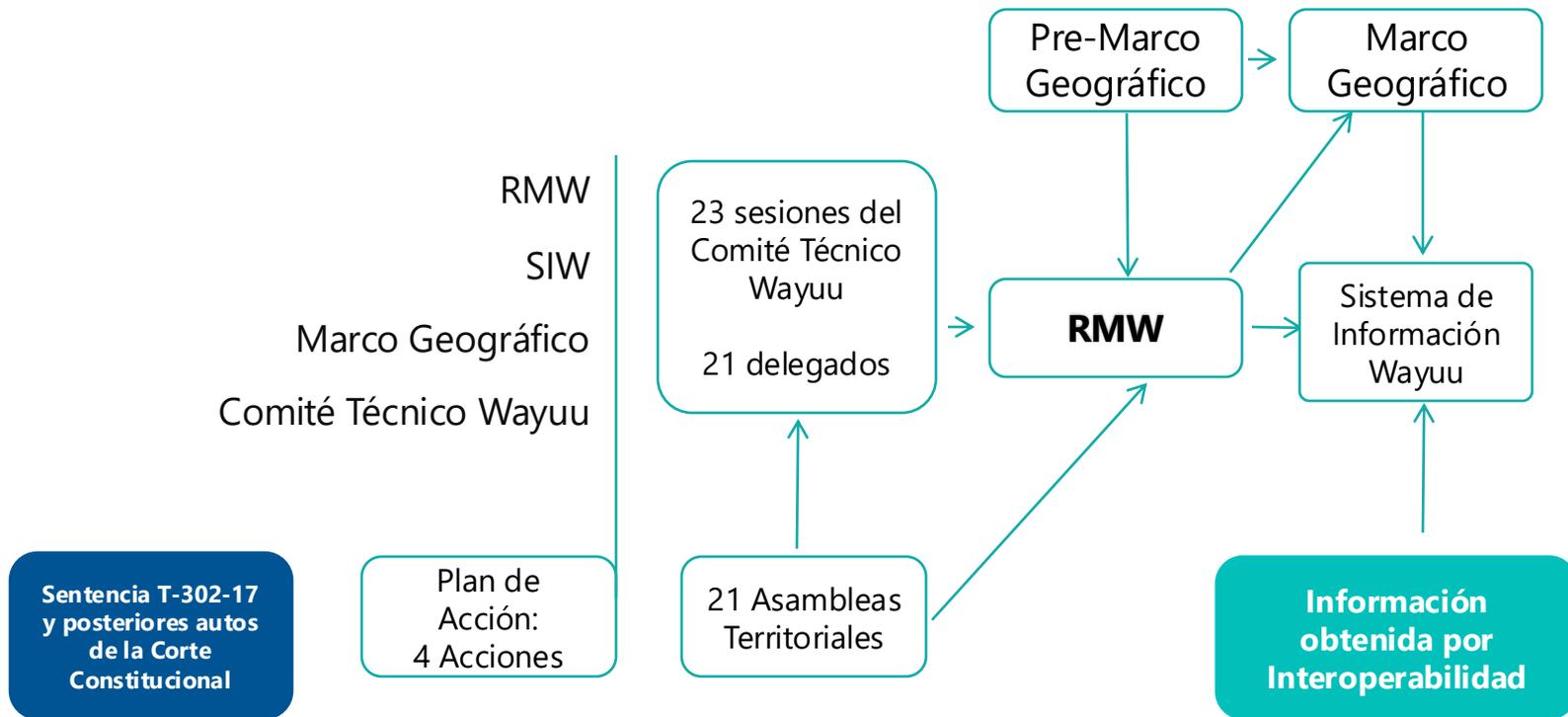
Líneas de Acción del Plan Provisional de Acción DANE para el cumplimiento del Auto 1290/2023 y la Sentencia T-302 de 2017

Resumen

El Plan tiene **cuatro líneas de acción**:

1. Levantamiento de **línea base del Registro Multidimensional Wayuu**, insumo para el sistema de información, buscando resolver el déficit de la información disponible.
2. Construcción del **Marco Geográfico** del Registro, con los niveles de desagregación de corregimiento y ranchería.
3. Construcción del **Sistema de Información**, que consolide la información a partir de fuentes institucionales y fuentes propias Wayuu, y la disponga en un instrumento de consulta centralizado.
4. Conformación y puesta en marcha del **Comité Técnico Wayuu** para construir y validar los diseños finales del registro, el marco geográfico y el sistema de información.

Esquema general





Comité Técnico Wayuu

Diciembre 3 de 2024

Avances – RMW

21 Asambleas territoriales con autoridades Wayuu

21 Asambleas territoriales amplias



- Revisión de preguntas RMW
- Acuerdos de participación comunitaria
- Definición de conformación del Comité Técnico (21 delegados)

23 Sesiones del CTW



- Validación del cuestionario RMW





Registro Multidimensional Wayuu

Diciembre 3 de 2024

Estructura del cuestionario de viviendas

I. MÓDULO UBICACIÓN **P1-P11**

II. PRE-IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA **P12-P15**

III. MÓDULO PARA LA AUTORIDAD **P16-P41**

- Datos de la autoridad tradicional
- Equipamiento en salud y educación
- Actividades económicas
- Conectividad (celular e internet)
- Atención en salud
- Establecimientos comerciales de venta de alimentos
- Cementerios en la comunidad

IV. MÓDULO VIVIENDA **P42-P51a**

- Características de la vivienda
- Señal de celular

V. MÓDULO GRUPO DE RESIDENTES **P52-P91**

- Movilidad
- Consumo de agua
- Disponibilidad física de agua
- Calidad del agua
- Disponibilidad económica para el agua
- Economía de autoconsumo
- Seguridad alimentaria
- Disponibilidad económica para alimentos
- Disponibilidad física de alimentos (medios de transporte)
- Mortalidad
- Pre identificación de personas por vivienda

VI. MÓDULO PERSONAS **P92-P143**

- Identificación
- Pertenencia a un Territorio ancestral
- Responsable de Menores de 5 años
- Pertenencia étnica
- E'irukuu
- Discapacidad
- Migración
- Lengua propia y español
- Educación
- Saberes propios
- Ocupación
- Maternidad y fecundidad
- Atención en salud

VII. MÓDULO DE RESULTADO DE LA ENTREVISTA POR VIVIENDA

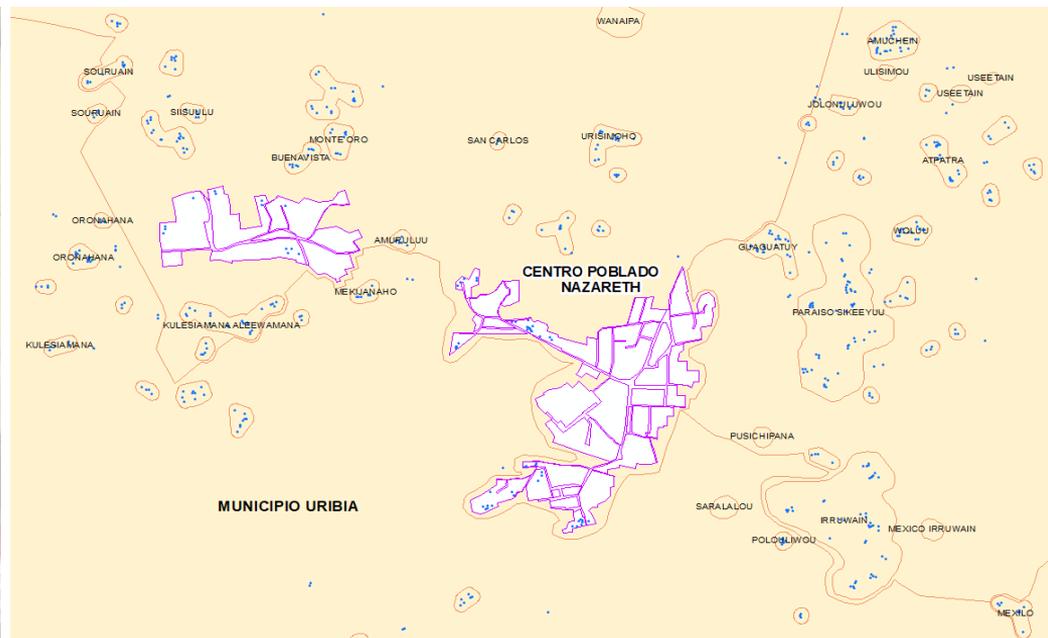


Premarco y Marco Geográfico

Diciembre 3 de 2024

Realización del pre-Marco Geográfico para el RMW

Cartografía Social con autoridades Wayuu



El premarco Geográfico Wayuu se consolidó a través de la información recolectada por diferentes entidades, también con la participación en **21 asambleas** de Autoridades y líderes del pueblo Wayuu, validando la existencia, ubicación y nombre de **3.199** comunidades y/o rancherías.

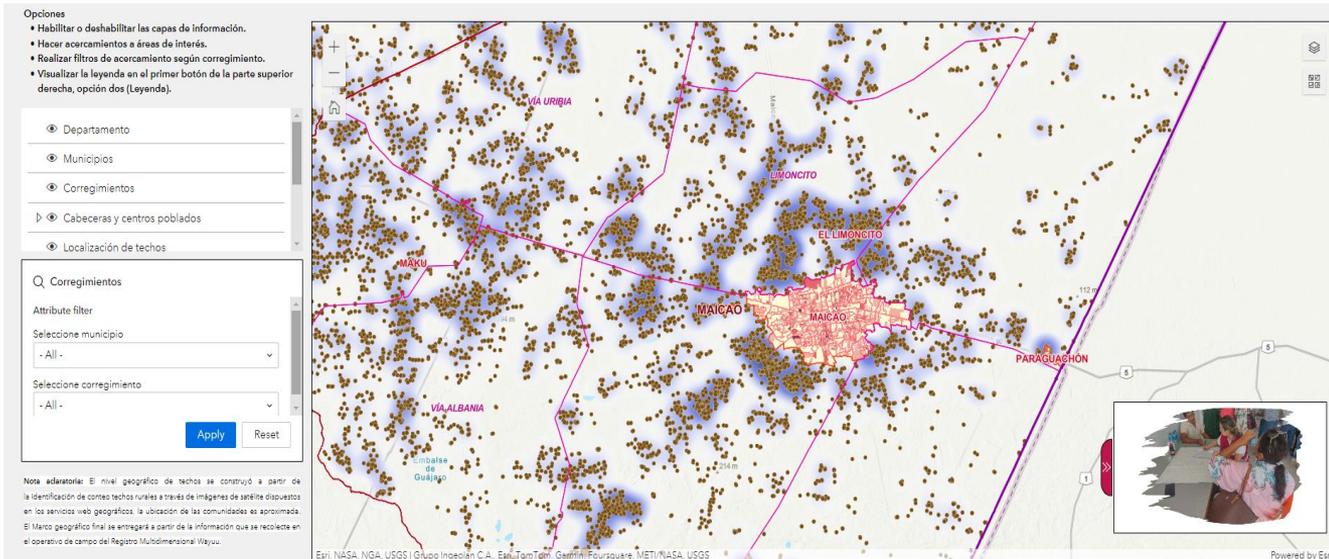
Pre-Marco Geográfico Wayuu

Niveles Geográficos

El Marco Geográfico Wayuu Final integrará la información recolectada en el operativo de campo del Registro Multidimensional Wayuu-RMW



Pre Marco Geoestadístico Wayúu



El Pre-Marco Wayuu contiene los niveles Geográficos:

- **4** Municipios de la sentencia
- **51** Corregimientos (preliminares)
- **4** Cabeceras Municipales y **70** Centros Poblados
- **7.471** Manzanas Urbanas
- Áreas de Concentración de vivienda Rural (ACVR) **Riohacha 2.124, Maicao 2.873, Manaure 4.224, Uribia 11.847**
- Cuento de techos Rurales **Riohacha 20.474, Maicao 23.526, Manaure 37.417, Uribia 90.588**



Sistema de Información Wayuu

Diciembre 3 de 2024

Sistema de Información Wayuu Información y necesidades



GENERAL

10 indicadores disponibles.
5 capas geográficas
En actualización por RMW



AGUA

7 indicadores disponibles.
1 capa geográfica
Complementado por RMW



ALIMENTACIÓN

12 indicadores disponibles.
2 capas geográficas
Complementado por RMW



SALUD

18 indicadores disponibles.
1 capa geográfica
Complementado por RMW



MOVILIDAD

2 indicadores disponibles.
4 capas geográficas
Complementado por RMW

Nota: Información levantada en espacios conjuntos de la Mesa de Estadísticas Étnicas y el comité técnico de información del MESEPP

Sistema de Información Wayuu Información y necesidades

La página de recepción del SIW incluye vínculos importantes al cumplimiento de la sentencia de todas las entidades.

Incluimos un visor de acciones donde cada sector podrá mostrar información sobre sus acciones a cargo, incluso las que no hacen parte explícita del plan provisional, incluyendo vínculos a sus desarrollos propios.



Sistema de Información Wayuu

Geovisor Sistema Wayuu

En este geovisor se presentan:

- Indicadores dispuestos por sus entidades en el nivel geográfico disponible (municipio, corregimiento preliminar o asentamiento Wayuu del Marco Geográfico).
- Información geográfica oficial de sus entidades.



<https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/sistema-informacion-wayuu/>

Sistema de Información Wayuu

Visor temático

Tablero de datos con información de indicadores presentados por las entidades en el nivel geográfico disponible, pensado para poder generar informes y visualizar sencillamente los datos de indicadores reportados por las entidades





Comité Técnico de Información

Diciembre 3 de 2024

Contexto - Comité técnico de información del MESEPP Resumen

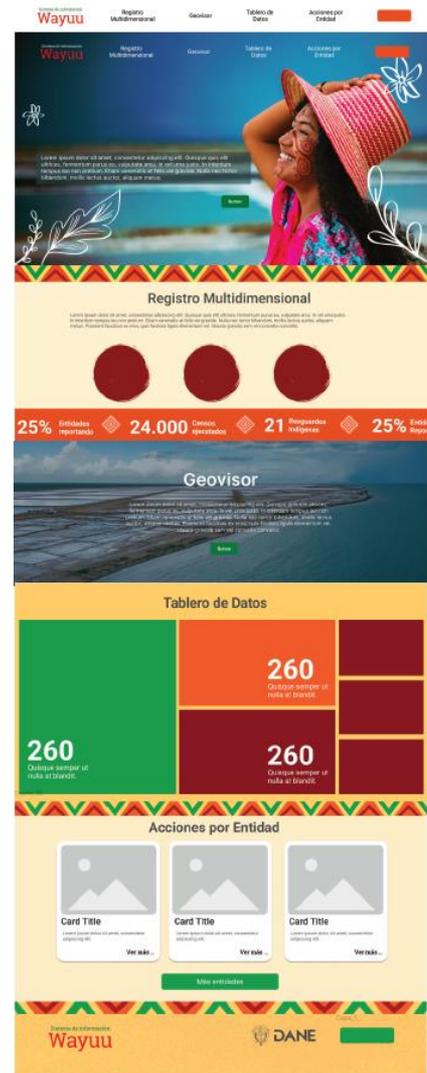
El Decreto 0147 de 2024 crea 5 comités técnicos. Entre estos, se crea el Comité Técnico de Información.

Con el objeto de **articular acciones necesarias para la recolección y sistematización información**, que permita la toma de decisiones por parte autoridades competentes, bajo la coordinación del **Departamento Administrativo Nacional Estadística DANE**.

El Comité está integrado por:

27 entidades participantes - Entidades Nacionales, Entidades Territoriales y la Corporación Autónoma de la Guajira.

Así mismo, se garantizará la participación del pueblo Wayuu a través de sus autoridades indígenas, a partir del protocolo que se defina al respecto con Ministerio del Interior.



Integrantes Quórum

- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Ministerio de Educación Nacional
- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- Consejería Presidencial para las Regiones
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
- Departamento Nacional de Planeación
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Instituto Nacional de Vías (Invías)
- Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia
Compra Eficiente
- Director Autoridad Nacional de ACUICULTURA y Pesca
(AUNAP)
- Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
- Superintendencia Nacional de Salud
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
- La Gobernación de la Guajira
- Corporación Autónoma Regional de La Guajira
(Corpoguajira),
- Autoridad Nacional de Agricultura y Pesca (AUNAP)
- La Alcaldía Distrital de Riohacha
- La Alcaldía Municipal de Uribia
- La Alcaldía Municipal de Manaure

Objetivo del comité y alcance

Objetivo

Articular las acciones necesarias para la recolección y sistematización de información, que permita la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes, bajo la coordinación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Alcance

...abordar de manera especializada las labores técnicas y acciones que permitan ejecutar e implementar los lineamientos, actividades, y/o políticas por área de atención. Los retos a afrontar por el Comité de Información son:

- 1. Retos de sostenibilidad y disponibilidad en el levantamiento y la información disponible de las entidades.**
- 2. La definición del Plan Estructural, roles y responsabilidades de las entidades en ese plan.**
- 3. Garantizar los mecanismos de interoperabilidad tanto de los indicadores como de toda la información asociada a los levantamientos de información.**

6. Presentación proceso de actualización

Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional

25 Minutos

Contenido

1. Generalidades, proceso de construcción y evaluación de la *“Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del SEN”*
2. Proceso de actualización *“Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del SEN”*
3. Retos en el proceso de actualización *“Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del SEN”*



1. Generalidades, proceso de construcción y evaluación

Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del SEN

1. Generalidades, proceso de construcción y evaluación



Antecedentes

- Estrategia 5° del PEN 2017-2022: *“Promoción de la inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la producción y difusión de las estadísticas del SEN”*
- Necesidad de responder los requerimientos nacionales e internacionales de datos oportunos, integrales y desagregados para entender mejor la situación de poblaciones vulnerables.



Resolución 1448 del 09 de diciembre de 2020

Por la cual se adopta la Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en el Producción Estadística del Sistema Estadístico Nacional – SEN

GUÍA PARA LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL E INTERSECCIONAL



EN LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL
SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL



1. Generalidades, proceso de construcción y evaluación

Objetivos



Objetivo: Promover y guiar la inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en el proceso de producción estadística, con el fin de impulsar la generación de datos desagregados que den cuenta de la diversidad de los grupos poblacionales de manera específica, partiendo de marcos conceptuales consistentes.

Objetivos específicos:



1. Guiar la incorporación de una perspectiva diferencial e Interseccional en el diseño de las operaciones estadísticas.



2. Proporcionar lineamientos para la inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional de manera transversal en cada una de las ocho fases del proceso de producción estadística nacional.



3. Ofrecer herramientas a las entidades del SEN para mejorar la producción, el análisis y la presentación de datos con Enfoque Diferencial e Interseccional.



4. Contextualizar, justificar y motivar el proceso de transversalización del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística.

1. Generalidades, proceso de construcción y evaluación

Plan general para la implementación de la guía

1

Talleres de sensibilización (productores del SEN)

Sensibilizar y buscar acuerdos de implementación.

2

Curso virtual (academia y productores)

Curso práctico con recomendaciones para la aplicación de la Guía.

3

Material de aprendizaje (personal operativo)

Material de capacitación que brinda herramientas conceptuales y recomendaciones para desempeñar labores operativas de forma más eficiente e incluyente (teniendo en cuenta las características diferenciales de la población).

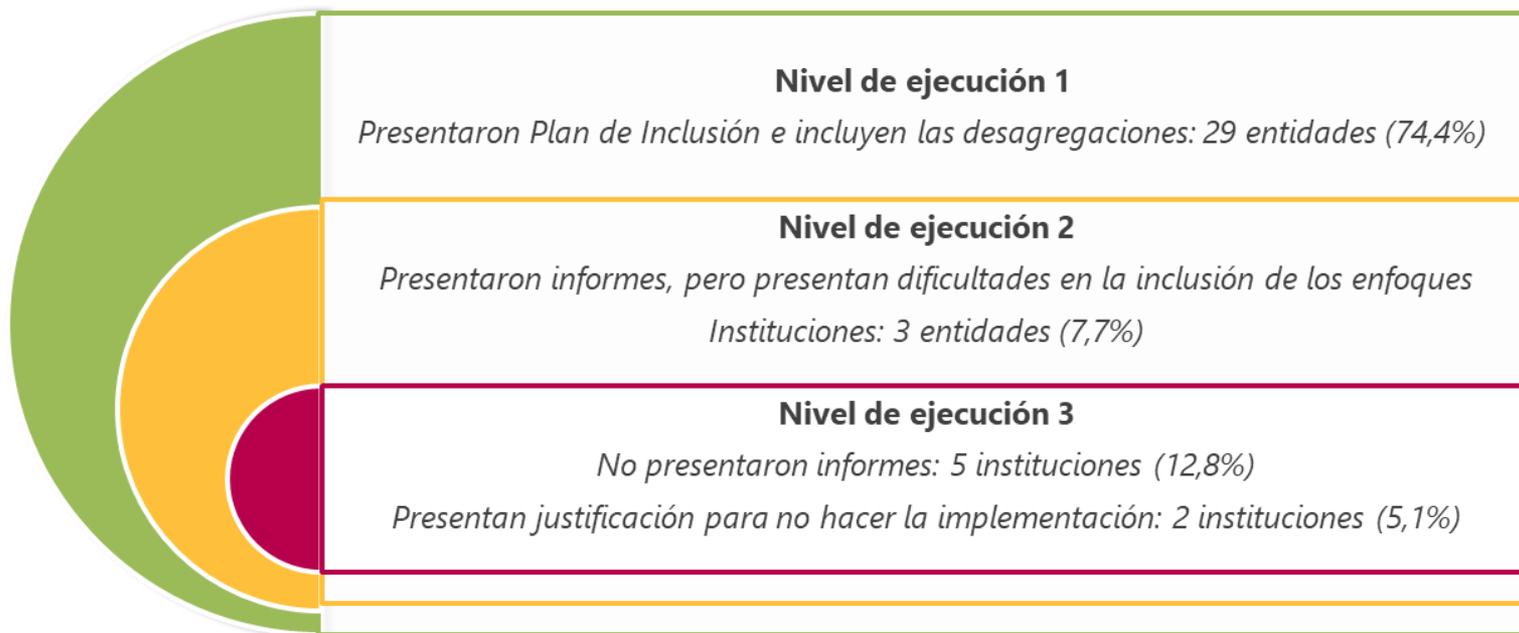
4

Planes de implementación de la Guía entidades del SEN

Lograr la efectiva implementación de la Guía de Enfoque Diferencial e Interseccional en la producción de información estadística del SEN

1. Generalidades, proceso de construcción y evaluación

Balance de la Implementación de la Guía a 2022



2. Proceso de actualización

Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del SEN

2. Proceso de actualización



Objetivo

Actualizar y adaptar la Guía a las nuevas realidades del país, al avance de las investigaciones y la generación de nuevos conocimientos y evolución de los conceptos en los temas de interés, a las nuevas disposiciones legales, a las experiencias de los pares en procesos similares de inclusión de los enfoques en los lineamientos transversales de la producción estadística, entre otras.



Resolución 1448 del 09 de diciembre de 2020. Artículo 4. Actualización.



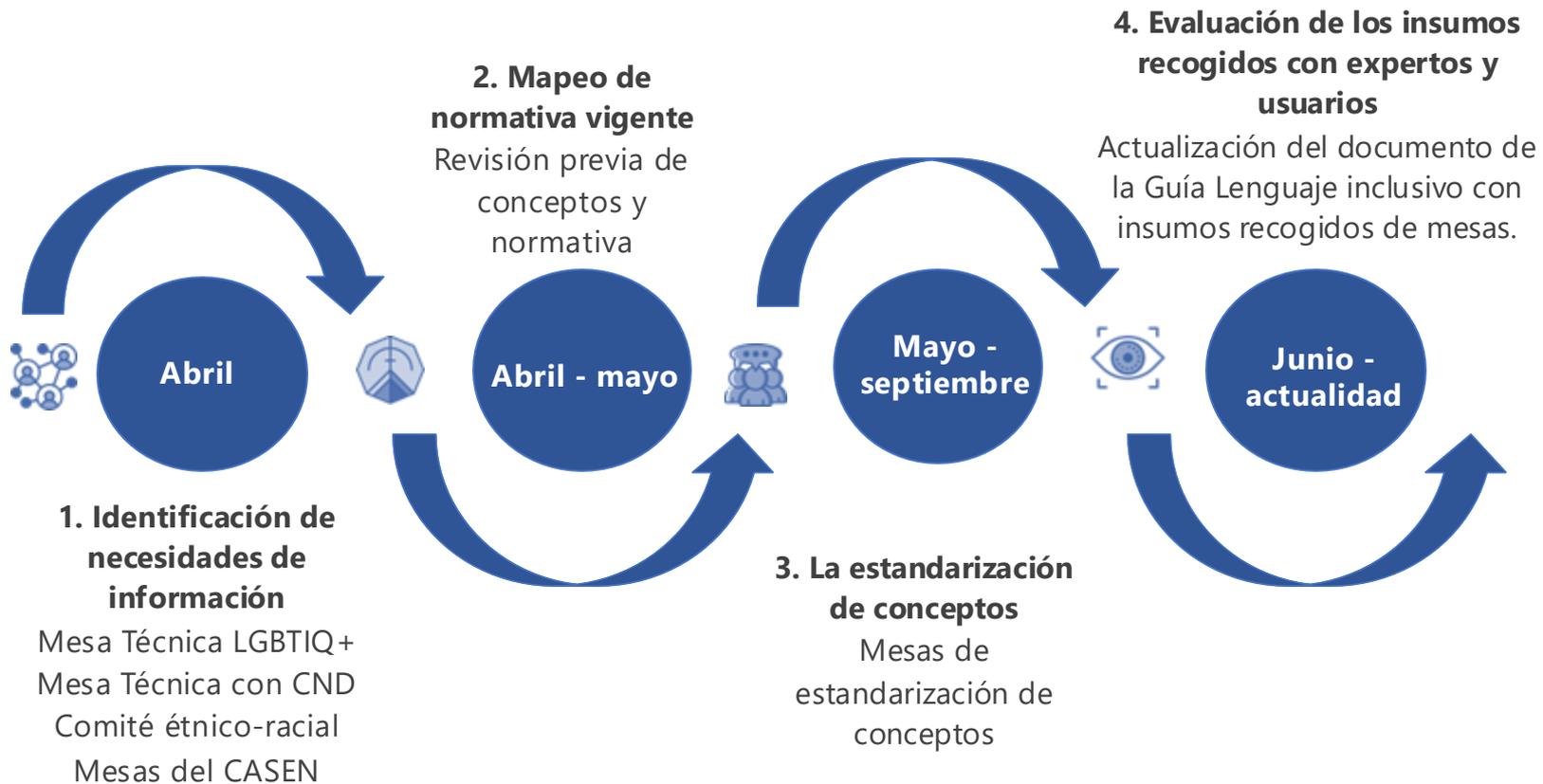
Plan Estadístico Nacional - PEN 2023-2027

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, tiene el compromiso de actualizar los instrumentos y lineamientos para **promover estadísticas con enfoque diferencial e interseccional y asegurar su inclusión en la producción y difusión de las estadísticas del SEN.**

Para lograr esta meta del PEN, el DANE emprende el proceso de actualización de la *“Guía para la inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del SEN”*. Enmarcado en la reciente Ley 2335 de 2023, específicamente en el **principio de inclusión.**

2. Proceso de actualización

Fases del proceso de actualización de la guía



2. Proceso de actualización

¿Qué se va a actualizar?



1. Marco conceptual



2. Marco de referencia



3. Diagnóstico del estado de inclusión del EDI

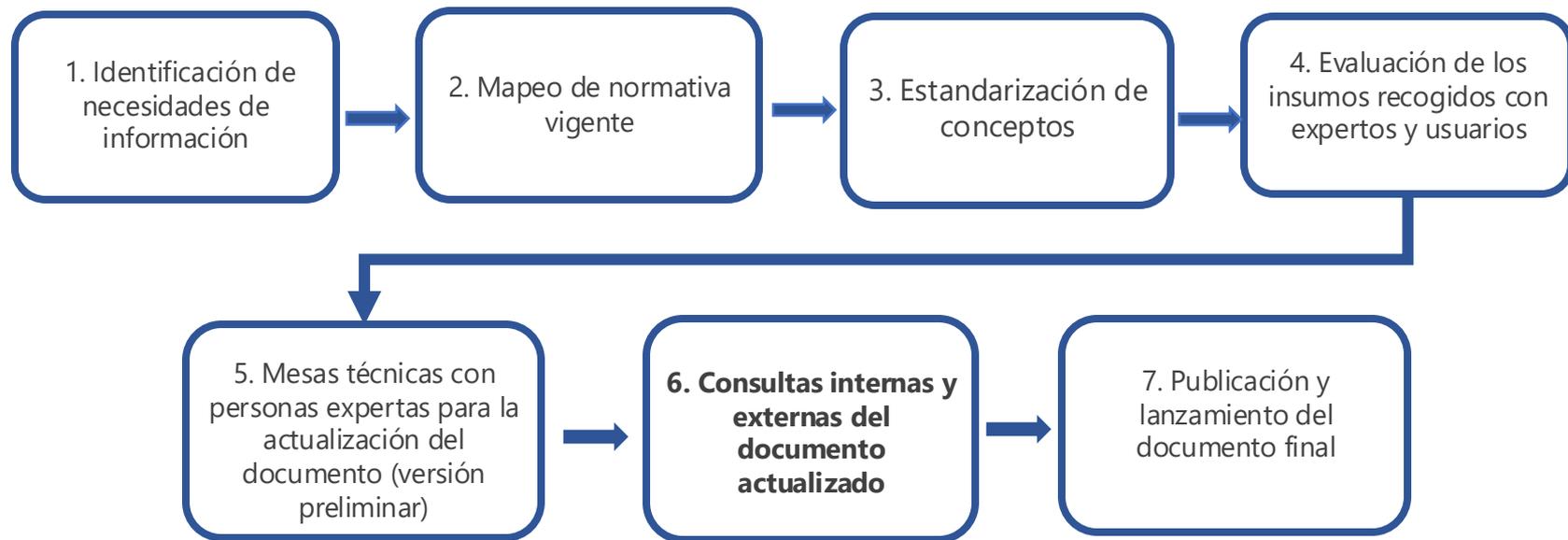


4. Lineamientos para la transversalización del enfoque diferencial e interseccional en el proceso estadístico

2. Proceso de actualización

Etapas del proceso de actualización de la Guía

Fases del proceso de actualización de la Guía

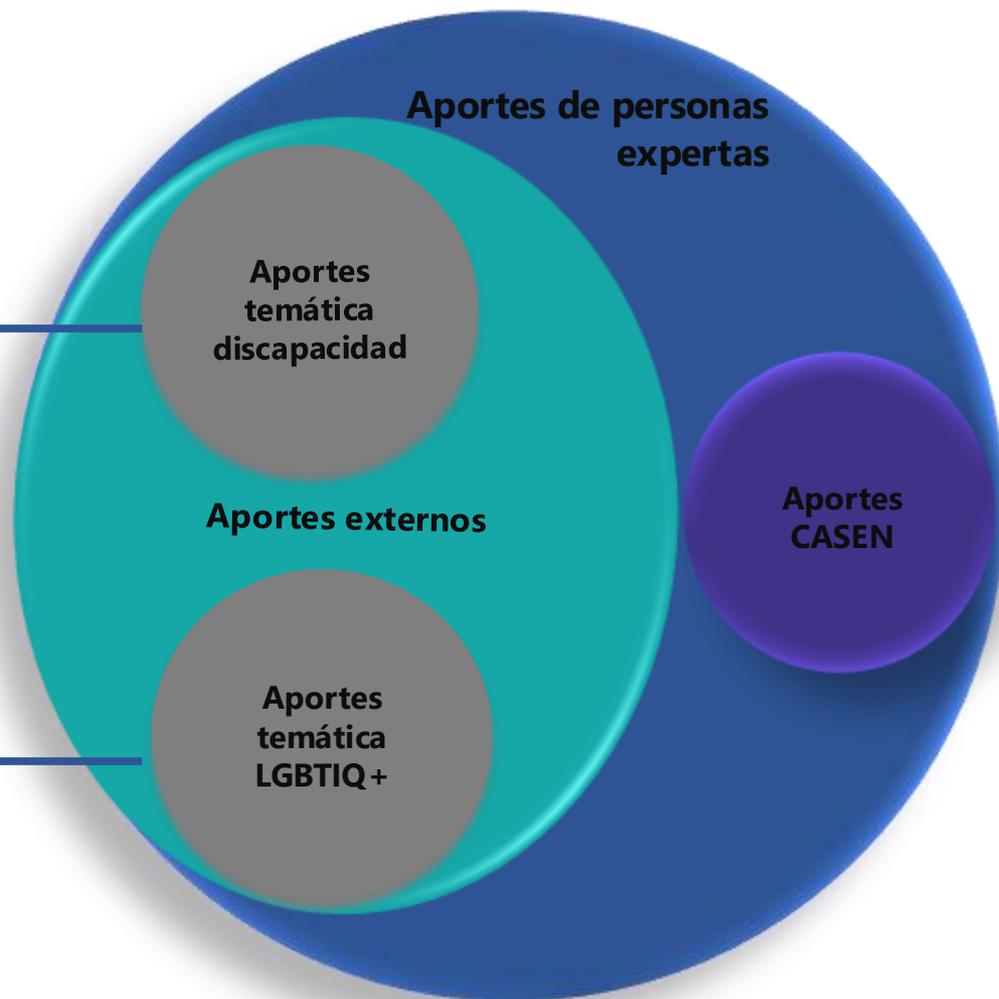


2. Proceso de actualización

Fase 1. Identificación de necesidades

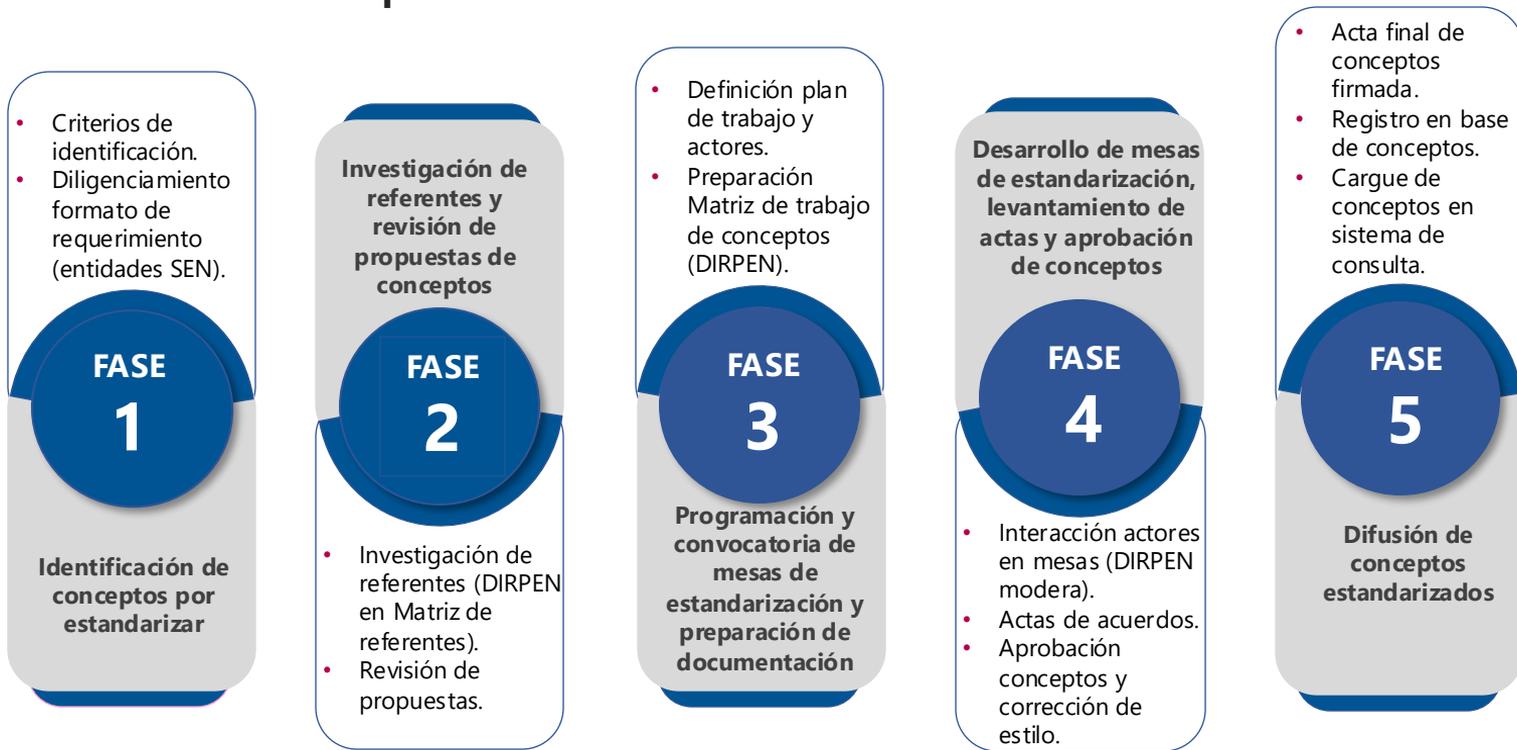
- Bestbody
- CAFAM
- Cancillería
- Departamento de Prosperidad Social
- ICBF
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Salud
- Policía
- UAESPE

- Ministerio del Interior
- Secretaría Distrital de la Mujer
- Ministerio de la Igualdad y Equidad



2. Proceso de actualización

Fase 2. Estandarización de Conceptos





DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

3. Retos en el Proceso de actualización

Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del SEN

1. Generalidades, proceso de construcción y evaluación

Plan general para la implementación de la guía

1



Retos en la actualización del Enfoque Étnico-racial: introducir todo el tema de racismo estructural y los conceptos de raza, racismo y grupo étnico-racial.

2



Retos en el enfoque de Campesinado: introducir los resultados que arrojen los ejercicios y pruebas que están realizando desde la DCD para determinar el cambio o el ajuste en el set de preguntas para la identificación del campesinado y su concepto.

3



Retos en el enfoque de Género (LGBTIQ+): introducir cambios en las variables de captación y sus implicaciones a nivel estadístico y demográfico.

4



Retos en la medición de la implementación: incorporar indicadores que permitan medir el impacto de la guía.



Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del SEN

**Grupo de Enfoque
Diferencial e
Interseccional**

Diciembre 3 de 2024



DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

7. Conclusiones, compromisos y cierre

5 Minutos

Comité Estadístico Sectorial - Salud, Bienestar Social y Demografía

Retroalimentación y aportes

MES Salud

Necesidades	Estrategia para la Operativización	Líder / Producto	Plazo estimado
<p>Ingresos operacionales de los establecimientos fabricantes/importadores de medicamentos, alimentos, dispositivos médicos y cosméticos (Invima)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ° Definir una agenda específica para las reuniones con DIAN, INVIMA y CAD que priorice las 5 variables requeridas, asegurando que todos los participantes conozcan su rol y las metas a lograr. ° Identificar un líder o equipo responsable dentro del DANE, DIAN e INVIMA para garantizar el seguimiento y la continuidad de las discusiones. 	<p>Invima Edward Arles Morales Serrano</p> <p>Reuniones bilaterales para definir acceso a la información.</p>	<p>Junio 2025</p>
<p>Inclusión de nuevas variables (estrato y nivel de ingreso) en el registro de defunciones fetales y no fetales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ° Entrega de concepto por parte de ministerio de salud para socialización en comité intersectorial de estadísticas vitales. ° Desarrolló de comité intersectorial de estadísticas vitales para análisis de viabilidad temática / operativa de las variables socioeconómicas. 	<p>INS: Sebastián Villarreal Romero</p> <p>Mesa de trabajo entre Ministerio Salud – INS – DANE para emitir concepto y establecer alternativas</p>	<p>Febrero 2025</p>



Comité Estadístico Sectorial (CES)

Salud, Bienestar Social y Demografía

Diciembre 3 de 2024



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Comité Estadístico Sectorial (CES) de Salud, Bienestar Social y Demografía ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – AYUDA DE MEMORIA

Ciudad: Bogotá D.C

Lugar: Microsoft teams

Tema: Segunda sesión CES Salud, Bienestar Social y Demografía.

Hora: 2:00 p. m. a 4:00 p. m.

Fecha: 03/12/2024

Dependencia responsable: DANE – DIRPEN – Secretaría Técnica del CES -DCD

Participantes

Departamento Nacional de Planeación (DNP)

María Alejandra Quirós Vélez, subdirectora de salud.

Consuelo Malatesta Morera, subdirección de pobreza y focalización.

Ministerio del Trabajo

Álvaro Hernando Aroca Collazos, subdirector de análisis, monitoreo y perspectiva laboral.

Cristian Camilo Sanín Camargo, contratista subdirección de análisis, monitoreo y perspectiva laboral.

Juan Manuel Maestre Jiménez, contratista dirección de generación y protección del empleo y subsidio familiar.

Ministerio del Deporte

Ministerio de las culturas, las Artes y los Saberes

Gloria Stella Riaño Penagos, profesional especializada oficina asesora de planeación.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Juan Felipe Sierra, profesional Líder de Gestión de la Información.

Ministerio de Educación Nacional

Elsa Nelly Velasco Pulido, profesional especializada Oficina Asesora de Planeación y Finanzas.

Ministerio de Igualdad y Equidad

Ingrid Paola Hurtado Sánchez, jefe de la oficina de saberes y conocimientos estratégicos.

Camilo Alfonso Pérez Otero, profesional especializado – secretaria técnica mesa estadística de economía cultural y creativa.

Alfredo Rafael Goenaga Linero, jefe de oficina asesora de comunicaciones o de prensa o de jurídica o de planeación.

Ministerio de Relaciones exteriores

Paula Alejandra Medellín, Coordinadora del GIT Estadística Consular y Análisis de Datos

Ministerio de Salud y Protección Social

Camilo Ernesto Buitrago Vargas, profesional especializado grupo de seguimiento a la gestión sectorial e institucional–secretaría técnica mesa estadística de salud.

Angelica Nohelia Molina Rivera, profesional especializada dirección de epidemiología y demografía.

Superintendencia Nacional de Salud

Norielca Alexandrina Redondo Ortiz, profesional especializada oficina asesora de planeación.

Camilo Andres Torres Arboleda, profesional especializada subdirección de analítica.

José Ricardo Chaparro Arias, dirección de innovación y desarrollo.

Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Jenny Katherine Carvajal Feria, profesional Oficina Asesora de Planeación.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

María Camila Diaz Jiménez, contratista.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Julieth Alejandra Solano Villa, directora técnica de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)

Javier Sebastián Ruiz Santacruz, director técnico de la dirección de censos y demografía - secretaría técnica CES

Erika María Vargas, contratista dirección de censos y demografía - secretaría técnica CES

Edna Margarita Valle Cabrera, profesional especializado, coordinadora GIT Estadísticas Vitales

Diana Isabel Osorio Cuevas, coordinadora grupo enfoque diferencial e interseccional.

Clara Eugenia Gil Cárdenas, profesional especializado GIT enfoque diferencial e interseccional.

Martha Moreno Fernández, profesional especializado GIT enfoque diferencial e interseccional.

Alejandra Amézquita Morales, asesora despacho de la dirección

German Leónidas Orjuela Borda, profesional especializado despacho de la dirección.

Annia Marcela Preciado Millan, profesional especializado GIT Regulación estadística.

Carlos Eduardo Castro Zarate, profesional especializado GIT Planificación y Articulación Estadística.

Alejandro Ramos Hernández, profesional especializado GIT Planificación y Articulación Estadística.

Ruth Constanza Triana Acuna, profesional especializado GIT Planificación y Articulación Estadística.

Yennifer Dayana Castillo Murcia, contratista GIT Planificación y Articulación Estadística.

Felipe López Ladino, contratista GIT Planificación y Articulación Estadística.

Leidy Nathalia Gómez Diaz, contratista GIT Planificación y Articulación Estadística.

Pablo Andres Rojas Vega, contratista GIT Planificación y Articulación Estadística.

**Orden del día**

Tiempo	Actividad	Responsable
2:00 pm a 2:05 pm	Bienvenida, apertura y verificación quórum	Erika Vargas - Secretaría técnica CES
2:05 pm a 2:15 pm	Balance reunión anterior	Erika Vargas - Secretaría técnica CES
2:15 pm a 2:35 pm	Presentación y avances necesidades de información estadística	Erika Vargas - Secretaría técnica CES Carlos Castro – Sectorialista MES Salud y Migración Annia Marcela Preciado – Sectorialista MES ECTel
2:35 pm a 3:05 pm	Retroalimentación y aportes por los miembros	Miembros participantes de los CES
3:05 pm a 3:30 pm	Presentación sentencia T302-2017	Alejandra Amézquita y Germán Orjuela
3:30 pm a 3:55 pm	Presentación proceso de actualización de la Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional	Clara Eugenia Gil Cárdenas - Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional
3:55 pm a 4:00 pm	Conclusiones, compromisos y cierres	Erika Vargas - Secretaría técnica CES

Desarrollo

1. Objetivo

Establecer un espacio de análisis y articulación que permita presentar los avances en las necesidades de información estadística, definir planes de acción y fomentar la socialización de temáticas transversales que fortalezcan la toma de decisiones informadas.

2. Contexto de la sesión

La Dirección de Censos y Demografía, secretaría técnica del CES de Salud, Bienestar Social y Demografía, dio la bienvenida a todos los asistentes. Posteriormente, realizó el control de asistencia, en el cual se constató la asistencia de los delegados relacionados a continuación:

Departamento Nacional de Planeación (DNP)

- ° María Alejandra Quirós Vélez, subdirectora de salud.
- ° Consuelo Malatesta Morera, subdirección de pobreza y focalización.

Ministerio del Trabajo

- ° Álvaro Hernando Aroca Collazos, subdirector de análisis, monitoreo y prospectiva laboral.
- ° Cristian Camilo Sanín Camargo, contratista subdirección de análisis, monitoreo y prospectiva laboral.
- ° Juan Manuel Maestre Jiménez, contratista dirección de generación y protección del empleo y subsidio familiar.

Ministerio del Deporte

- ° Gloria Stella Riaño Penagos, profesional especializada oficina asesora de planeación.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

- ° Juan Felipe Sierra, profesional Líder de Gestión de la Información.

Ministerio de Educación Nacional

- ° Elsa Nelly Velasco Pulido, profesional especializada Oficina Asesora de Planeación y Finanzas.

Ministerio de Igualdad y Equidad

- ° Ingrid Paola Hurtado Sánchez, jefe de la oficina de saberes y conocimientos estratégicos.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

° Camilo Alfonso Pérez Otero, profesional especializado – secretaría técnica mesa estadística de economía cultural y creativa.

° Alfredo Rafael Goenaga Linero, jefe de oficina asesora de comunicaciones o de prensa o de jurídica o de planeación.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

° Paula Alejandra Medellín Vera, coordinadora GIT de Estadística Consular y Análisis de Datos.

Ministerio de Salud y Protección Social

° Camilo Ernesto Buitrago Vargas, profesional especializado grupo de seguimiento a la gestión sectorial e institucional–secretaría técnica mesa estadística de salud.

° Angelica Nohelia Molina Rivera, profesional especializada dirección de epidemiología y demografía.

Superintendencia Nacional de Salud

° Norielca Alexandrina Redondo Ortiz, profesional especializada oficina asesora de planeación.

° Camilo Andres Torres Arboleda, profesional especializada subdirección de analítica.

° José Ricardo Chaparro Arias, dirección de innovación y desarrollo.

Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

° Jenny Katherine Carvajal Feria, profesional Oficina Asesora de Planeación.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

° María Camila Díaz Jiménez, contratista.

No se contó con asistencia de las siguientes entidades: Ministerio del Interior, Departamento de Prosperidad Social e Instituto Nacional de Salud.

En esta segunda sesión del Comité Estadístico Sectorial (CES), se resaltó nuevamente la importancia de los CES como instancias fundamentales de coordinación transversal dentro del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Durante la reunión, se presentó un balance de la sesión anterior, recordando que en el primer comité se priorizaron siete necesidades de información estadística: dos asociadas a la Mesa Estadística Sectorial de Salud y cinco vinculadas a la Mesa de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (MES ECTel). Este ejercicio permitió reafirmar el compromiso del CES con la identificación y atención de las prioridades estadísticas del país.

Camilo Ernesto Buitrago del Ministerio de Salud presentó los avances y desafíos en la inclusión de variables en el registro de defunciones fetales y no fetales (estrato y nivel de ingreso) de acuerdo con lo siguiente:

1. Las variables del registro obedecen a razones netamente medicas basadas en estándares internacionales de la Organización Mundial de la Salud OMS, mientras que las variables solicitadas son de carácter socioeconómico.
2. A través de la Sentencia T-302 de la Corte Constitucional se incluyó dentro del Registro las variables de género y etnia indígena, lo cual obedeció a una necesidad motivada por un mandato de carácter judicial y constitucional, que en este caso no tiene un sustento normativo o estándar internacional que lo justifique.
3. El registro es llevado a cabo por las EPS o IPS en todo el territorio nacional, a través de profesionales en medicina, los cuales realizan el procedimiento con base a criterios netamente médicos y a la historia clínica del difunto, mientras que las variables socioeconómicas no son de su competencia, además de que serían difíciles de su comprobación mediante un recibo de servicio público.

Carlos Eduardo Castro de DIRPEN destacó la importancia para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos de obtener las variables desagregadas (NIT o identificación, Razón social o nombre, Dirección / Municipio / Departamento, Ingresos operacionales y Descripción actividades económicas (Código CIU)) para el cálculo de los ingresos operacionales de los establecimientos fabricantes/importadores de medicamentos, alimentos, dispositivos médicos y cosméticos. Para este fin se evaluó el aprovechamiento de los registros administrativos de importaciones y exportaciones producidos por la DIAN, también las estadísticas de importaciones (IMPO) y exportaciones (EXPO) del DANE, concluyendo que no es viable su aprovechamiento ya que se requiere la información desagregada por lo cual durante el primer semestre del 2025 se articularan espacios bilaterales INVIMA-DIAN con el fin de determinar los requisitos para contar con acceso a la información.

Annia Marcela Preciado (DANE) y Elsa Nelly Velasco (Ministerio de Educación Nacional) destacaron avances en las siguientes áreas:

Deserción en posgrados. Esta demanda fue descartada como prioritaria por falta de un usuario definido y complejidades técnicas. Se prevé una revisión del sistema SPADIES en 2025 para mejorar la captura de datos.

Discapacidad. Se evalúa la viabilidad de incluir esta variable mediante una prueba piloto en 2025, apoyándose en el registro de personas con discapacidad del Ministerio de Salud.

Créditos condonados del ICETEX. Se trabaja en la documentación de las operaciones estadísticas, con planes de publicación en 2026.

Ocupación informal. La necesidad ya está cubierta con datos existentes desde 2021.

En cuanto a la necesidad estadística priorizada en temática migratoria fue presentada la necesidad del Observatorio Nacional de Migraciones - Subdirección de Gobierno y Asuntos Internacionales del Departamento Nacional de Planeación - DNP. En esta el DNP requiere información relacionada con la atención e integración social y económica de la población migrante en Colombia, población retornada y colombianos en el exterior.

Para este fin se requiere acceso a 10 registros administrativos de las siguientes entidades:

- 3 Ministerio de Educación
 - Reporte municipal para niños, niñas y adolescentes nacidos en el extranjero registrados en Preescolar Oficial.
 - Microdatos anonimizados de convalidaciones de títulos académicos en educación preescolar, básica, media y superior de personas nacidas en Colombia y el extranjero.
 - Microdatos anonimizados de reportes para niños, niñas y adolescentes nacidos en Colombia y el extranjero, registrados por el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar – SIUCE.
- 3 Servicio Nacional de Aprendizaje
 - Cupos del SENA en formación titulada y complementaria para población extranjera.
 - Población extranjera certificada en competencias laborales SENA.
 - Población extranjera registrada en la Agencia Pública de Empleo-APE del SENA.
- 1 Ministerio de trabajo
 - Microdatos anonimizados del Registro de Trabajadores Extranjeros - RUTEC
- 3 Ministerio de relaciones exteriores
 - Microdatos anonimizados sobre colombianos en el exterior.
 - Microdatos anonimizados de personas inscritas en el Registro Consular colombiano.
 - Microdatos anonimizados de personas en el Registro Único de Retornados.

Durante esta sesión se recibió retroalimentación por parte de estas entidades, Paula Medellín del Ministerio de relaciones exteriores indico que la información se encuentra

disponible en el portal de Datos Abiertos Colombia, Álvaro Hernando Aroca del Ministerio de trabajo indico los contactos de los responsables para requerir la información, para el Servicio Nacional de Aprendizaje se indicó el contacto de Claudia Liliana Blanco y finalmente para el Ministerio de Educación Nacional Elsa Nelly Velasco consultara a la dirección de Calidad determinar qué y cómo se entrega la información, en términos generales se requiere mayor detalle frente a los requerimientos a fin de escalar las consultas adecuadamente.

Durante esta segunda sesión del comité, también se presentaron temas relacionados a la Sentencia T-302 en donde se destacó la validación del pre-marco geográfico con líderes Wayuu en 21 asambleas territoriales. El operativo de recolección está en curso, enfrentando retos culturales y climáticos en zonas rurales. Se espera consolidar resultados preliminares en el primer trimestre de 2025. Este registro será una base para políticas públicas relacionadas con derechos fundamentales como agua, salud, alimentación y movilidad.

En el transcurso de esta sesión se habló sobre la guía de enfoque diferencial e interseccional, allí Clara Eugenia Gil del DANE explicó el proceso de actualización de la guía, que busca incorporar nuevos enfoques como racismo estructural, variables de género y campesinado. Destacó la importancia de mantener desagregaciones que reflejen las condiciones de poblaciones vulnerables, alineándose con la Ley 2335 de Estadísticas Oficiales donde se destacó el desarrollo de mesas técnicas y consultas interinstitucionales para su finalización.

3. Conclusiones

Durante la reunión, se logró cumplir con los objetivos establecidos, al socializar las necesidades de información estadística para el sector de salud, bienestar social y demografía recibiendo una adecuada retroalimentación de todos los miembros participantes, dejando claras las tareas a desarrollar para el siguiente período y asegurando que cada uno comprendiera su rol en el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Fueron socializados los temas transversales de relevancia para la mesa lo cual permite adecuadamente conocer a todos los participantes los avances frente a la Sentencia T-302 y su enfoque en el registro multidimensional Wayúu y los aspectos clave en el proceso de actualización de la guía de enfoque diferencial e interseccional.

4. Compromisos

Tarea	Implementar un piloto en 2025 para evaluar la inclusión de variables de discapacidad, liderado por el Ministerio de Educación.
Responsables	Ministerio de Educación
Fecha entrega	2025

Tarea	Socializar con el Instituto Nacional de Salud la información recibida por parte del ministerio con el fin de determinar pasos a seguir y alternativas.
Responsable	DANE – Carlos Eduardo Castro INS - Sebastián Villarreal Romero
Fecha entrega	Febrero 2025
Tarea	Socializar con DNP rutas de acceso a la información para iniciar procesos de articulación
Responsable	DANE - DNP
Fecha entrega	Febrero 2025
Tarea	Desarrollar reuniones bilaterales con la DIAN – INVIMA – DANE para facilitar el acceso a datos desagregados.
Responsable	DANE – DIAN - INVIMA
Fecha entrega	Junio 2025

Próxima reunión:

Responsable de convocar: Secretaría técnica del CES

Fecha: Primer semestre 2025



CES Salud, Bienestar Social y Demografía

Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Septiembre 24 de 2024



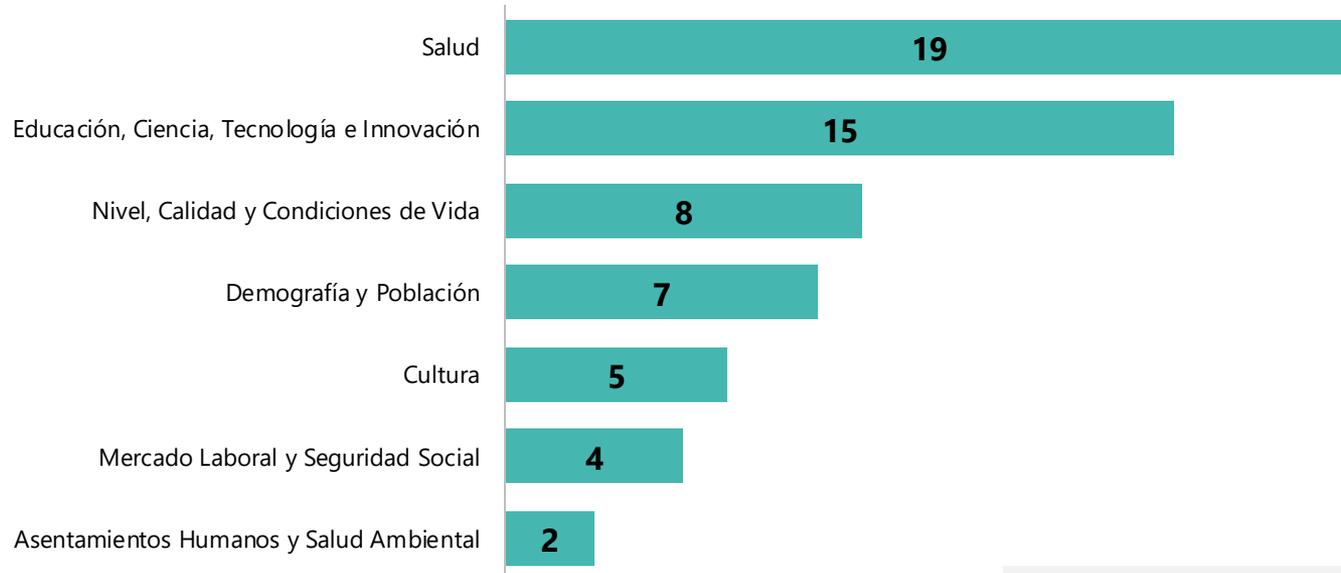
CES Salud, Bienestar Social y Demografía

Temas Generales

Septiembre 24 de 2024

Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES) Activos de información - Operaciones Estadísticas Activas

Número de OO.EE. activas por tema del CES de Salud, Bienestar social y Demografía

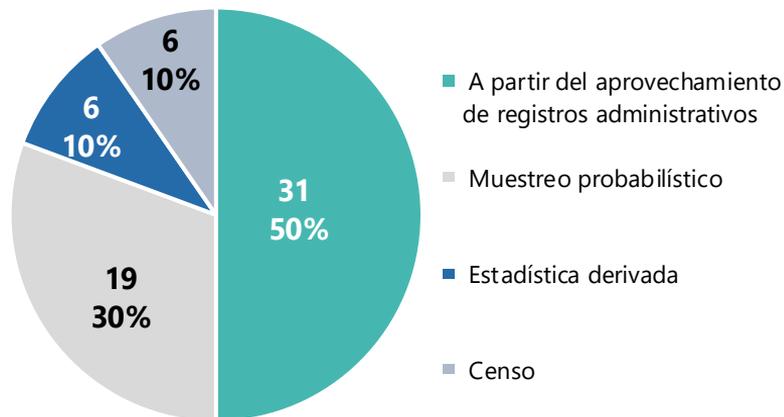


60 OO.EE activas

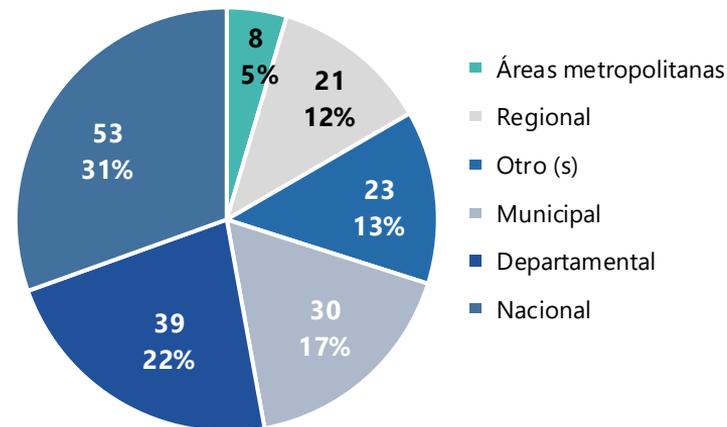
Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Activos de información - Operaciones Estadísticas según metodología y desagregación geográfica

Distribución de las OO.EE. según metodología CES Salud



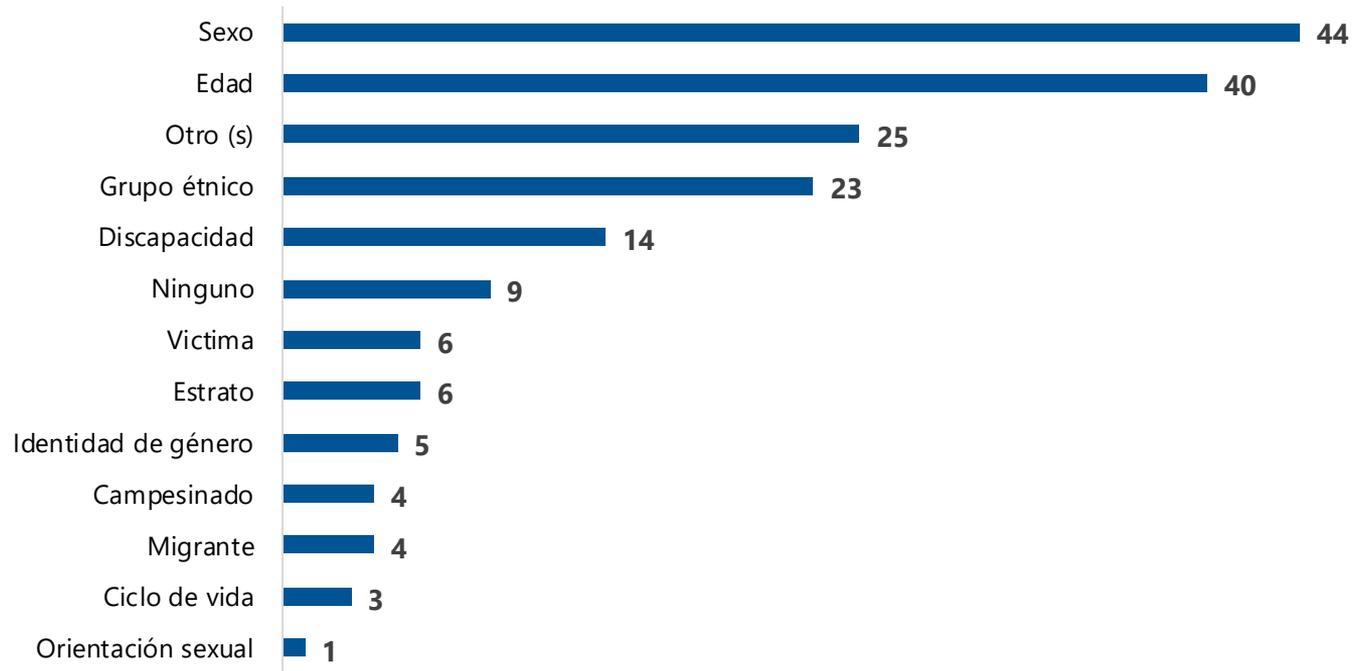
Distribución de las OO.EE. según desagregación geográfica CES Salud



Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Activos de información - Operaciones Estadísticas por grupo

Desagregación de OO.EE. por grupo CES Salud

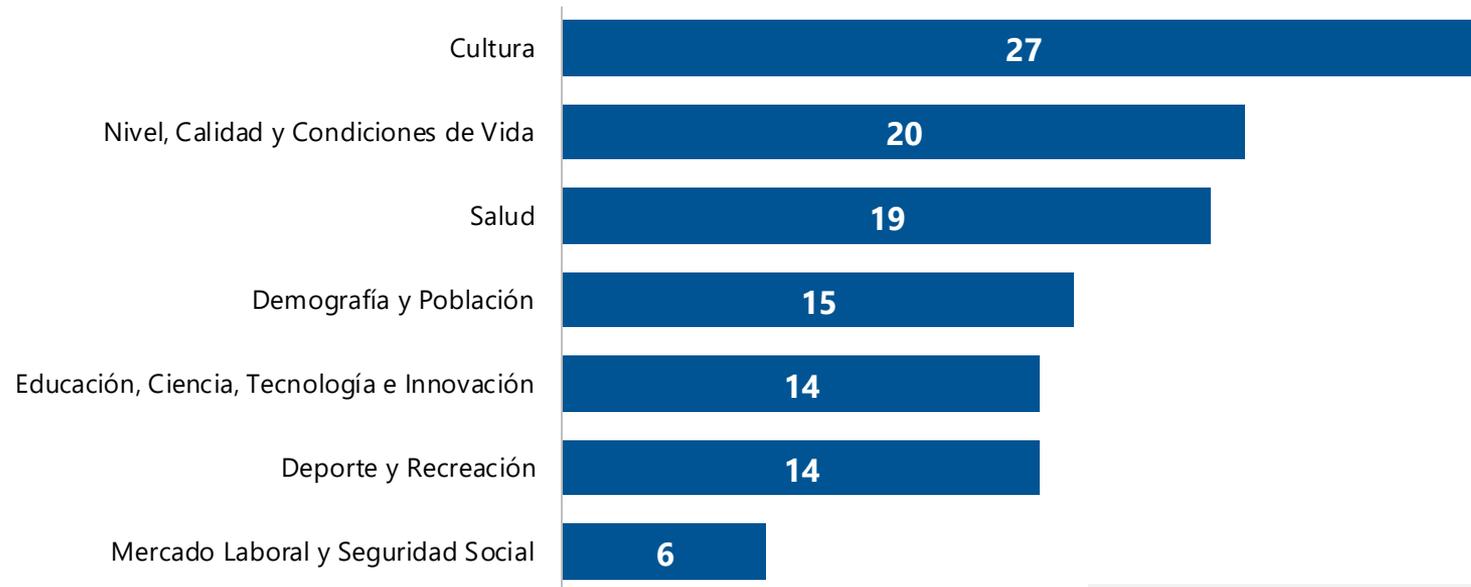


Fuente: DANE, SICODE. Corte 16/09/2024

*Otro (s): grupo específico del sector al que pertenece la operación estadística, por ejemplo: actividad económica, cuadro clínico, destino, enfermedad, EPS, especies, hecho victimizante, ingresos, instrumentos financieros, países, peaje, posición ocupacional, productos, puesto de votación, punto de monitoreo, saldos, tipo de entidad, tipo solicitud, etc., entre otros.

Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES) Activos de información - Registros administrativos activos

Número de RR.AA. activos por tema del CES de Salud



11 RR.AA. activos

Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Activos de información - Registros administrativos activos por tema y entidad

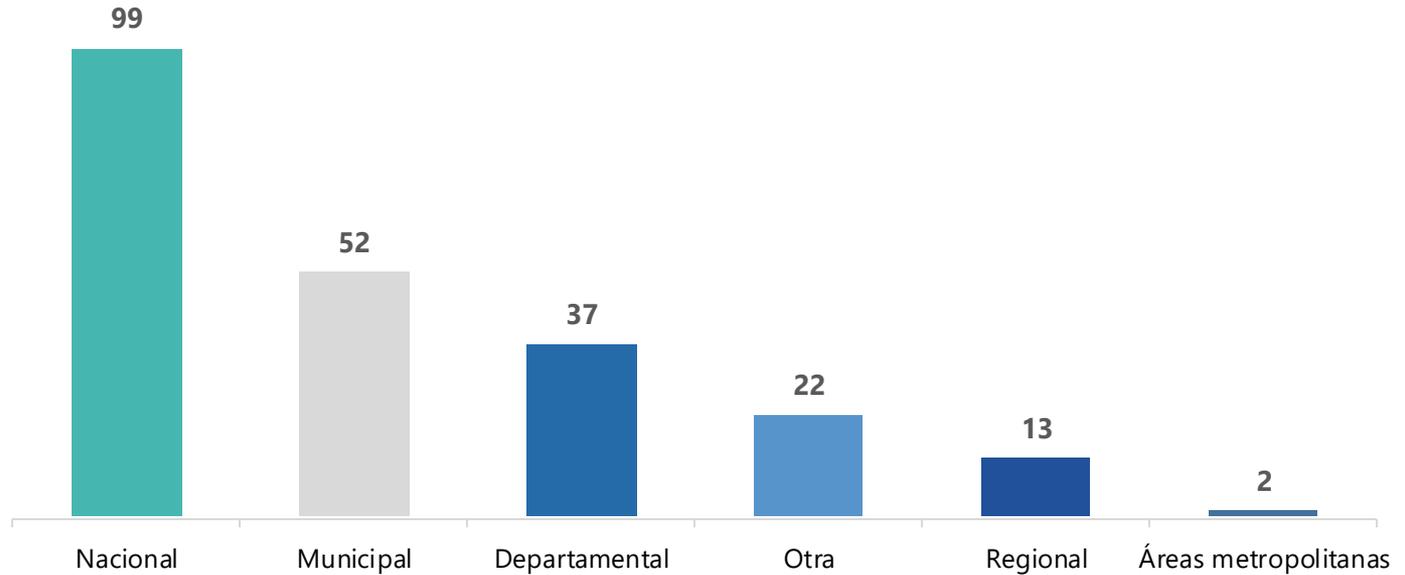
Principales productores de RR.AA CES Salud



Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Activos de información - Registros administrativos por cobertura geográfica

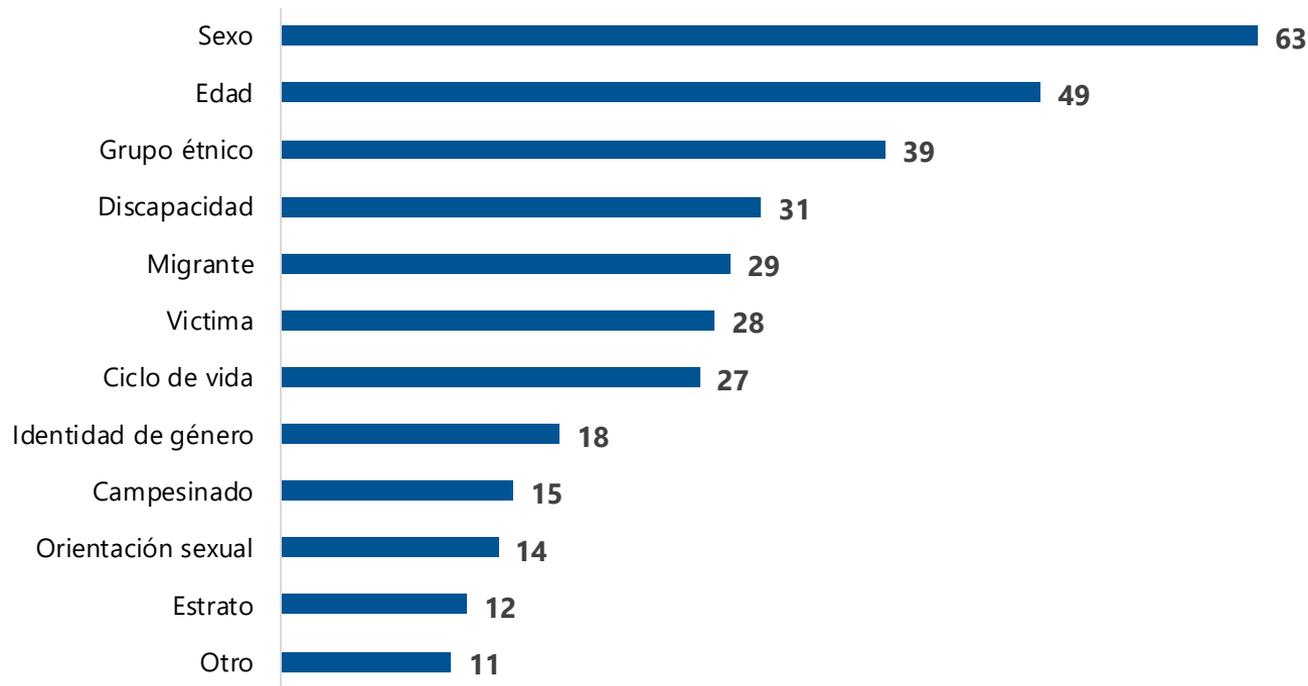
Cobertura geográfica de los RR.AA CES Salud



Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Activos de información - Registros administrativos por grupo

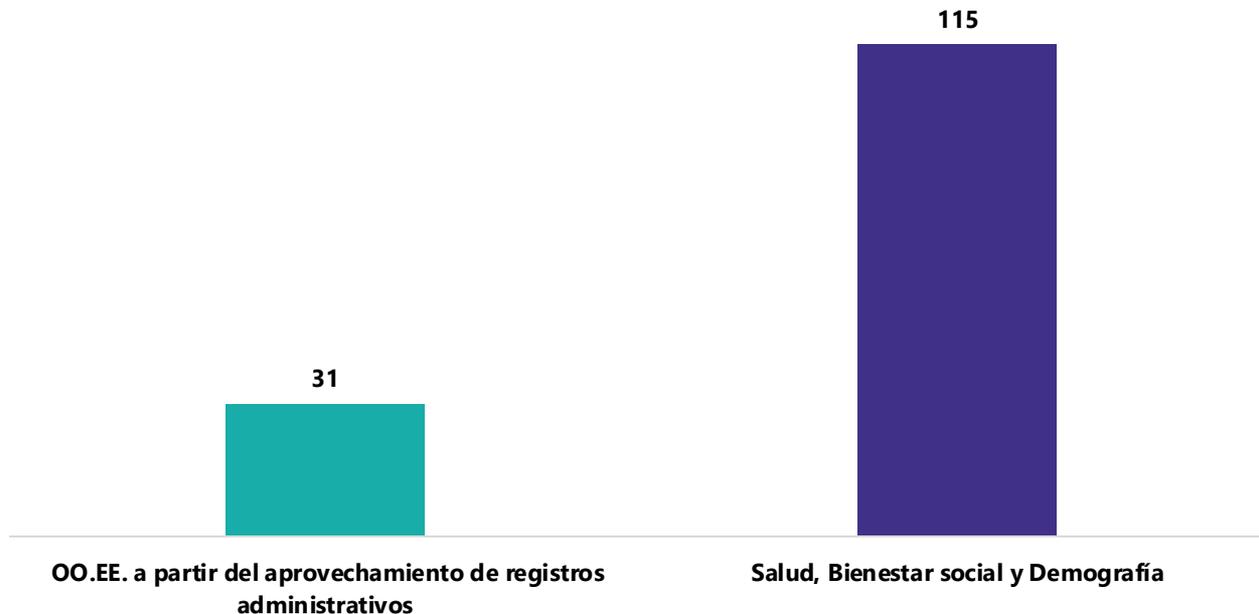
Desagregación de RR.AA. por grupo CES Salud



Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Activos de información - Oferta de registros administrativos y de operaciones estadísticas que aprovechan registros administrativos

OO.EE con aprovechamiento de RR.AA y número de RR.AA de CES Salud



Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE) - Operaciones a evaluar 2025

ENTIDAD	OE POSTULADA - PECE 2025
Ministerio de Salud y Protección Social -Minsalud	Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)
Ministerio de Educación Nacional- MEN	Estadísticas de Matrícula de Educación Preescolar, Básica y Media
	Estadísticas de Docente y Directivos Docentes del Sector Oficial
Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	Entrada y Salida de Personas del País
	Trámite de Cédulas de Extranjería
Superintendencia del Subsidio Familiar	Estadística General del Sistema del Subsidio Familiar (EGSSF)
Federación Colombiana de Municipios- FEDEMUNICIPIOS	Registro de información por infracciones de Tránsito- (RINT)
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Medicina Legal	Estadísticas de Lesiones Fatales
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)

Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Estrategias y acciones del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023 - 2027

Estrategias/ CES

1. Implementar proyectos de gran impacto estadístico en el Sistema Estadístico Nacional (SEN)

2. Consolidar el enfoque diferencial e interseccional en la producción y difusión de las estadísticas del SEN (4 acciones)

3. Disminuir las brechas para la producción, la difusión y el uso de información estadística con enfoque territorial en el sistema subnacional (3 acciones)

4. Determinar la oferta y la demanda de registros administrativos e información estadística, que incluya con enfoque diferencial, territorial e interseccional para gestionar las demandas de información y cerrar las brechas existentes en el ecosistema de datos del SEN

ACCIONES

Infraestructura Tecnológica

- Exploración del aprovechamiento estadístico del Catastro Multipropósito en nuevas mediciones de desigualdad en torno a la tierra y la propiedad inmueble
- Aproximación de la Infraestructura de Datos del Estado colombiano en el sector ambiental

Salud, Bienes Social y Demografía

Creación del Sistema de Información Wayuu.

- Ajustar y actualizar los instrumentos y los lineamientos
- Generar capacidades en las entidades productoras
- Ampliar la integración de las variables de género y diversidad en el SEN y los R.R.A.A., caracterizar de una mejor forma a población LGBTQ+.
- Fortalecer la visibilidad estadística con enfoque étnico-racial y discapacidad

Gobierno, Seguridad y Justicia

Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

- 1.2. Exploración del aprovechamiento estadístico del Catastro Multipropósito en nuevas mediciones de desigualdad en torno a la tierra y la propiedad inmueble
- Aproximación de la Infraestructura de Datos del Estado colombiano en el sector ambiental

Implementar instrumentos y herramientas de fortalecimiento de la capacidad estadística territorial.
Fortalecer la planeación estadística en los territorios.
Desarrollar ejercicios de fortalecimiento estadístico en territorios priorizados para el cierre de brechas en producción, acceso y uso de información estadística.

Economía

Censo Económico Nacional Urbano (CENU).
Sistema de Economía Popular (SIEP)

- Consolidar la oferta de información estadística y registros administrativos en el Sistema de Información de oferta y demanda del SEN.
- Caracterizar la demanda de información estadística insatisfecha, que requiere el país y construir mecanismos para satisfacerla.
- Fortalecer el SEN con la sensibilización y la inclusión progresiva de nuevas entidades productoras de operaciones estadísticas y registros administrativos a nivel nacional y territorial.
- Identificar y caracterizar los sistemas de información existentes en las entidades del orden nacional y territorial en el marco del SEN.

Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Estrategias y acciones del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023 - 2027

Estrategias/ CES

5. Asegurar la calidad de la información estadística que se produce en el SEN

6. Fortalecer los conocimientos y la cultura del aprovechamiento estadístico de registros administrativos en el SEN

7. Consolidar el modelo de gobernanza de la infraestructura de datos del Estado colombiano (IDEC) en articulación con el SEN y la ICDE con corresponsabilidad y sostenibilidad.

8. Promover procesos de innovación, aprendizaje e intercambio de conocimiento sobre el proceso estadístico

9. Promover la cultura y la ética estadística en el ecosistema de datos del Sistema Estadístico Nacional (SEN)

ACCIONES

Infraestructura
Tecnológica

Salud, Bienes
Social y
Demografía

Gobierno, Seguridad
y Justicia

Geografía, Medio
Ambiente y
Ordenamiento Territorial

Economía

Realizar la evaluación de la calidad estadística a las operaciones priorizadas en el Programa Anual para la Evaluación de la Calidad Estadística (PECE).

Llevar a cabo el proceso de revisión de pares o diagnóstico sobre RR. AA. Estratégicos.
Definir los mecanismos, los estándares y los protocolos de intercambio que permitan la interoperabilidad (Art. 17 Ley 2335/2023)

Diálogos permanentes y acuerdos cediados entre los niveles, instancias y actores que conforman la infraestructura de datos del Estado colombiano (IDEC).
Poner en marcha el modelo de gobernanza de la IDEC.
Fortalecer las capacidades de las entidades públicas para la apropiación y la implementación del marco de articulación y operación de la gobernanza de datos del Estado colombiano

Diálogos permanentes y acuerdos cediados entre los niveles, instancias y actores que conforman la infraestructura de datos del Estado colombiano (IDEC).
Poner en marcha el modelo de gobernanza de la IDEC.
Fortalecer las capacidades de las entidades públicas para la apropiación y la implementación del marco de articulación y operación de la gobernanza de datos del Estado colombiano

Identificar a partir de las necesidades de las entidades del SEN los temas y actividades a desarrollar para facilitar la implementación de normas y estándares.

Dar a conocer la oferta estadística a los actores del SEN.
Fomentar el uso de la oferta estadística del SEN acorde con los marcos rectores en torno a principios, estándares, valores y prácticas comunes
Propiciar el diálogo e intercambio de experiencias entre los actores del SEN



CES Salud, Bienestar Social y Demografía

Necesidades de información

Septiembre 24 de 2024

Comité Estadístico Sectorial en Salud, Bienestar Social y Demografía

Miembros



Secretaría técnica

Dirección de Censos y Demografía del DANE (DCD)

1. Ministerio del Interior
2. Ministerio de Relaciones Exteriores
3. Ministerio de Salud y Protección Social
4. Ministerio del Trabajo
5. Ministerio de Educación Nacional
6. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
7. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
8. Ministerio del Deporte
9. Ministerio de la Igualdad y Equidad
10. Departamento Nacional de Planeación
11. Departamento de la Prosperidad Social
12. Superintendencia Nacional de Salud
13. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia
14. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
15. Instituto Nacional de Salud

ENTIDADES



7 necesidades de información presentadas al CES

- 2 MES Salud
- 5 MES Educación

Temas específicos del CES

Estrategia Étnica Racial
(SIW, Afro y Campesinado)

Enfoque diferencial e interseccional
(Nueva guía de enfoque diferencial e interseccional -
Nuevas encuestas)

Comité Estadístico Sectorial en Salud, Bienestar Social y Demografía



7 necesidades de información presentadas al CES

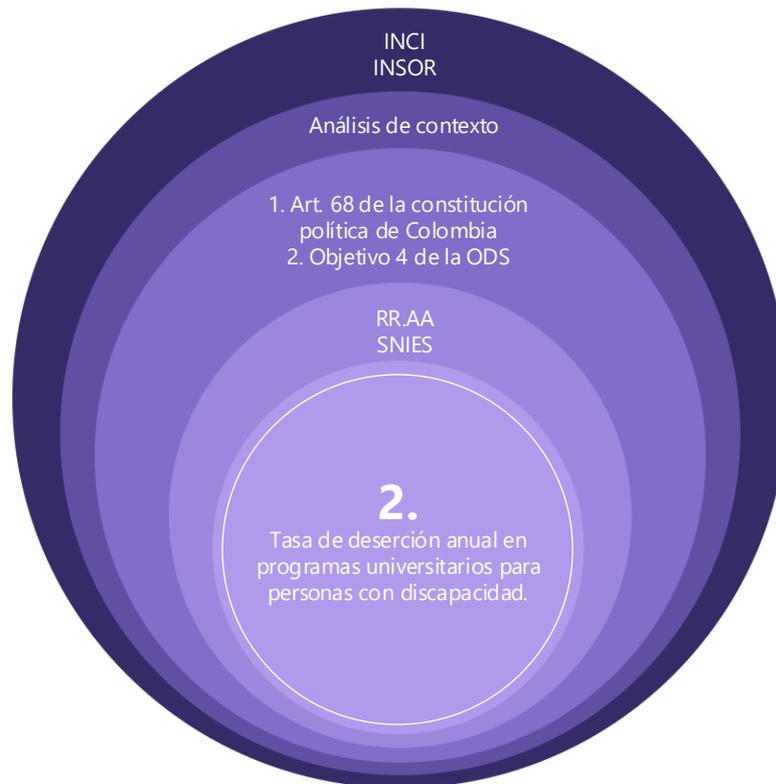
- 2 MES Salud
- 5 MES Educación

Objetivo de la revisión

1. Dar el espacio a cada entidad que presentó a través de las Mesas Estadísticas necesidades de información con el fin de tener un contexto sobre la necesidad y la importancia de establecer acciones para evaluar su priorización e incorporación en el plan de acción del CES.
2. Escuchar a los miembros del CES frente a las posibles acciones que pueden ponerse en marcha para definir las alternativas que garanticen la viabilidad operativa (entendida como los recursos financieros, humanos, de infraestructura tecnológica y/o de articulación entre entidades) para atender la necesidad con el fin de tener insumos detallados que permitan su priorización e incorporación en el plan de acción del CES.
3. Lograr acuerdos que permitan el desarrollo de las acciones necesarias para establecer la viabilidad operativa de forma tal que se puedan traer a la siguiente sesión del CES las alternativas y propuestas de priorización e incorporación al plan de acción. .

Comité Estadístico Sectorial en Salud, Bienestar Social y Demografía

MES Educación



Convenciones:

Entidad
solicitante



Uso de
información



Marco legal y
Política Pública

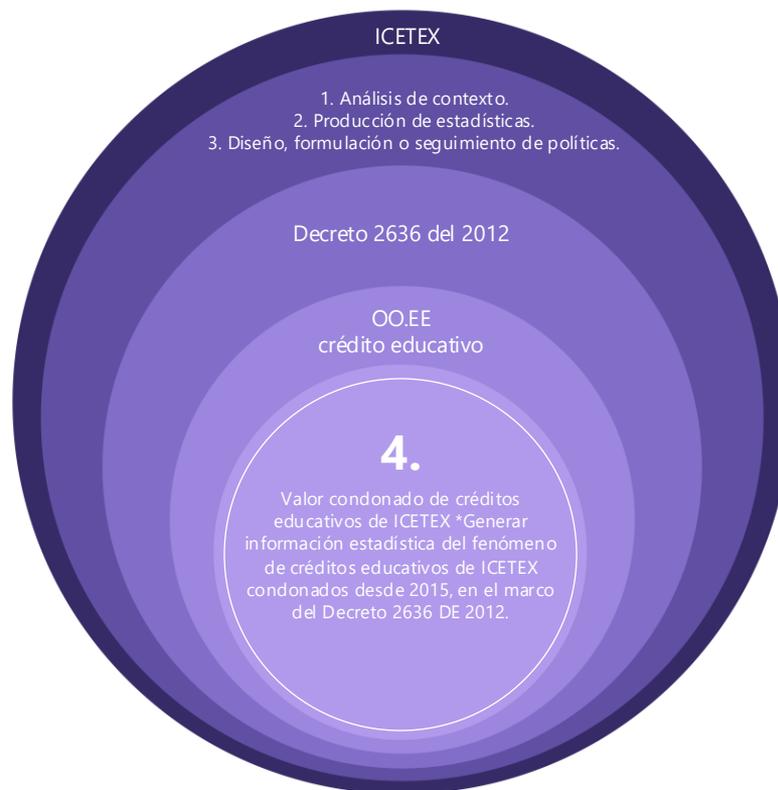


Requerimiento
de información



Comité Estadístico Sectorial en Salud, Bienestar Social y Demografía

MES Educación



Convenciones:

Entidad
solicitante



Uso de
información



Marco legal y
Política Pública

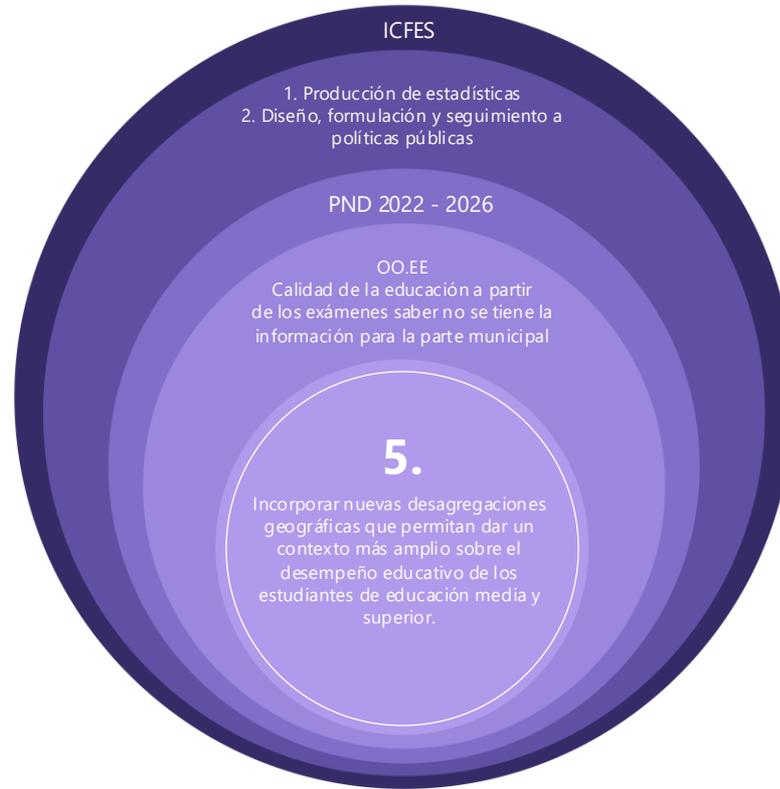


Requerimiento
de información



Comité Estadístico Sectorial en Salud, Bienestar Social y Demografía

MES Educación



Convenciones:

Entidad solicitante



Uso de información



Marco legal y Política Pública

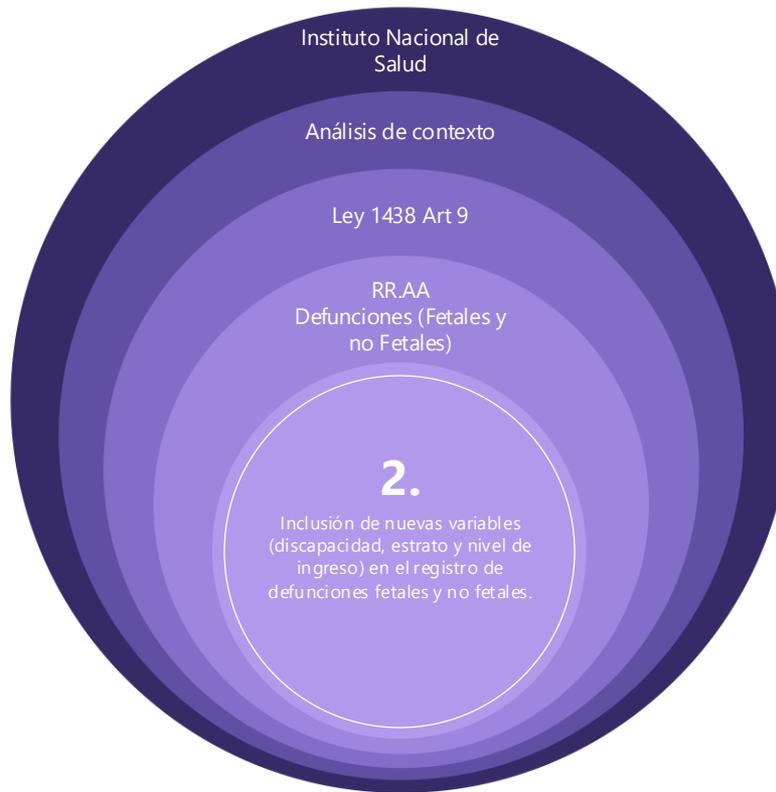


Requerimiento de información



Comité Estadístico Sectorial en Salud, Bienestar Social y Demografía

MES Salud



Convenciones:

Entidad
solicitante



Uso de
información



Marco legal y
Política Pública



Requerimiento
de información



Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Entidades y registros administrativos

ICETEX – En espera de aprobación de la entidad a acuerdo de confidencialidad

- Solicitudes de créditos educativos pregrado (programa PACES)
- USO: Operaciones estadísticas en el sector educación

Migración Colombia – En espera de firma de convenio

- Estadísticas de Migración
- USO: Censo Económico y vinculación al REBP

Ministerio de Salud y Protección Social – En espera a respuesta a solicitud enviada en agosto 2024

- RIPS, REP, BDUA, Registros administrativos con CUPS-Clasificación Única de Procedimientos en Salud Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad – RLCPD y la información del Programa Ampliado de Inmunización PAI WEB y PAI WEB 2.0. Flujo continuo.
- USO: Estadísticas Vitales, REBP, REBE y GIT Precios.
- En espera de invitación a participar en programa de fortalecimiento de RRAA con diagnóstico del RIPS.
- Revisión de pares SNIES – En espera de revisión de calidad de base de datos.

DNP

- Registro Social de Hogares
- USO: Diagnostico de calidad 2025 – Plan estratégico DANE

ICFES

- Revisión de pares SNIES: inicio en 2023 – pendiente revisión de la parte cualitativa y cuantitativa.

Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Entidades y registros administrativos

Secretaría Distrital de Salud – Solicitud a ser enviada

- Programa Ampliado de Inmunización Distrital PAI con corte diciembre 2022 y 2023
- USO: Vinculación al Registro Estadístico Base de Población

SENA - Acuerdo firmado – Pendiente envió de información

- Sofia Plus
- USO: ODS y REBE

Ministerio de Educación Nacional – Solicitud a ser enviada

- SNIES, SIMAT Y SIET 2023
- USO: Directorio Único de Establecimientos Educativos
- Revisión de pares SNIES - En proceso desde 2023
- Revisión de Pares SIMAT – Por enviar cartas de invitación: DNP, UARIV, ICBF, DPS, UAPA.

Ministerio del Interior – Solicitud a ser enviada.

- Registro Único Comunal, Registro Público Único Nacional de Organizaciones de Base de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Registro de constitución y novedades de asociaciones de autoridades tradicionales y/o Cabildos Indígenas.
- USO: Producción estadística GIT de precios.
- Diagnostico autocensos grupos étnicos y población ROM - En proceso – En espera de envió de base de datos completa.



CES Salud, Bienestar Social y Demografía

Temas Específicos

Septiembre 24 de 2024

Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES) Estrategia Étnico - Racial



Sentencia T- 302 Acciones alrededor de la información

Acción de tutela para proteger los derechos fundamentales a la salud, al agua y a la alimentación de los niños y niñas del pueblo wayuu del departamento de la Guajira.



Antecedentes jurídicos

Contexto jurídico

Sentencia T-302/17:

Declaró el estado de cosas inconstitucionales en los municipios de Maicao, Manaure, Riohacha y Uribia por la vulneración masiva, generalizada, desproporcionada e injustificada de los derechos fundamentales al agua, la salud, la alimentación y la participación de las niñas, niños y adolescentes del pueblo Wayuu.

- **Requirió la creación de un mecanismo especial de seguimiento para hacer seguimiento y evaluación de las políticas públicas para superar el estado de cosas inconstitucionales.**
- **Quinto objetivo: mejorar la información disponible para la toma de decisiones.**

Autos:

- **696/22** - Plan provisional de acción.
- **1290/23** - Cumplimiento bajo del Plan Provisional. Sin embargo, reconoce el plan entregado por salud e información.
- **311/2024** - Cumplimiento medio de lo ordenado en los Autos, y aprueba parcialmente el Plan remitido.
- **825-24** - Incidente de desacato - Creación del MESEPP – Espacio dialógico.

Líneas de Acción del Plan Provisional de Acción DANE para el cumplimiento del Auto 1290/2023 y la Sentencia T-302 de 2017

Resumen

El Plan tiene **cuatro líneas de acción:**

1. Levantamiento de **línea base del Registro Multidimensional Wayuu**, insumo para el sistema de información, buscando resolver el déficit de la información disponible
2. Construcción del **Marco Geográfico** del Registro, con los niveles de desagregación de corregimiento y ranchería.
3. Construcción del **Sistema de Información**, que consolide la información a partir de fuentes institucionales y fuentes propias Wayuu, y la disponga en un instrumento de consulta centralizado
4. Conformación y puesta en marcha del **Comité Técnico Wayuu** para construir y validar los diseños finales del registro, el marco geográfico y el sistema de información.



Comité Técnico Wayuu

Septiembre 24 de 2024

Avances – RMW

21 Asambleas territoriales con autoridades Wayuu

21 Asambleas territoriales amplias



- Revisión de preguntas RMW
- Acuerdos de participación comunitaria
- Definición de conformación del Comité Técnico (21 delegados)

23 Sesiones del CTW



- Validación del cuestionario RMW





Registro Multidimensional Wayuu

Septiembre 24 de 2024

Estructura del cuestionario de viviendas

I. MÓDULO UBICACIÓN **P1-P11**

II. PRE-IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA **P12-P15**

III. MÓDULO PARA LA AUTORIDAD **P16-P41**

- Datos de la autoridad tradicional
- Equipamiento en salud y educación
- Actividades económicas
- Conectividad (celular e internet)
- Atención en salud
- Establecimientos comerciales de venta de alimentos
- Cementerios en la comunidad

IV. MÓDULO VIVIENDA **P42-P51a**

- Características de la vivienda
- Señal de celular

V. MÓDULO GRUPO DE RESIDENTES **P52-P91**

- Movilidad
- Consumo de agua
- Disponibilidad física de agua
- Calidad del agua
- Disponibilidad económica para el agua
- Economía de autoconsumo
- Seguridad alimentaria
- Disponibilidad económica para alimentos
- Disponibilidad física de alimentos (medios de transporte)
- Mortalidad
- Pre identificación de personas por vivienda

VI. MÓDULO PERSONAS **P92-P143**

- Identificación
- Pertenencia a un Territorio ancestral
- Responsable de Menores de 5 años
- Pertenencia étnica
- E'irukuu
- Discapacidad
- Migración
- Lengua propia y español
- Educación
- Saberes propios
- Ocupación
- Maternidad y fecundidad
- Atención en salud

VII. MÓDULO DE RESULTADO DE LA ENTREVISTA POR VIVIENDA

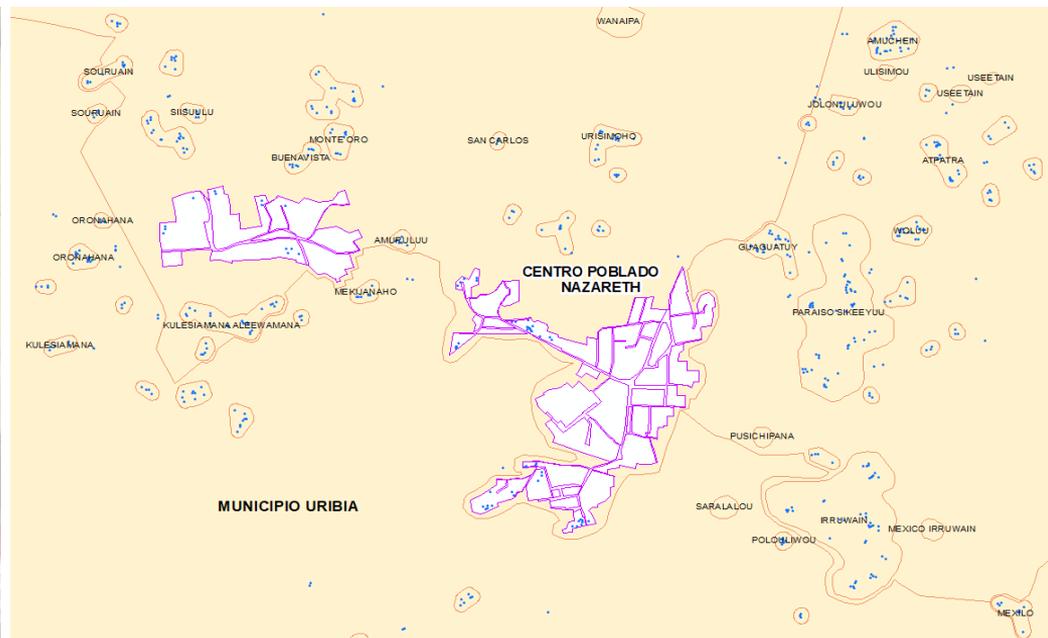


Premarco y Marco Geográfico

Septiembre 24 de 2024

Realización del pre-Marco Geográfico para el RMW

Cartografía Social con autoridades Wayuu



El premarco Geográfico Wayuu se consolidó a través de la información recolectada por diferentes entidades, también con la participación en **21 asambleas** de Autoridades y líderes del pueblo Wayuu, validando la existencia, ubicación y nombre de **3.199** comunidades y/o rancherías.

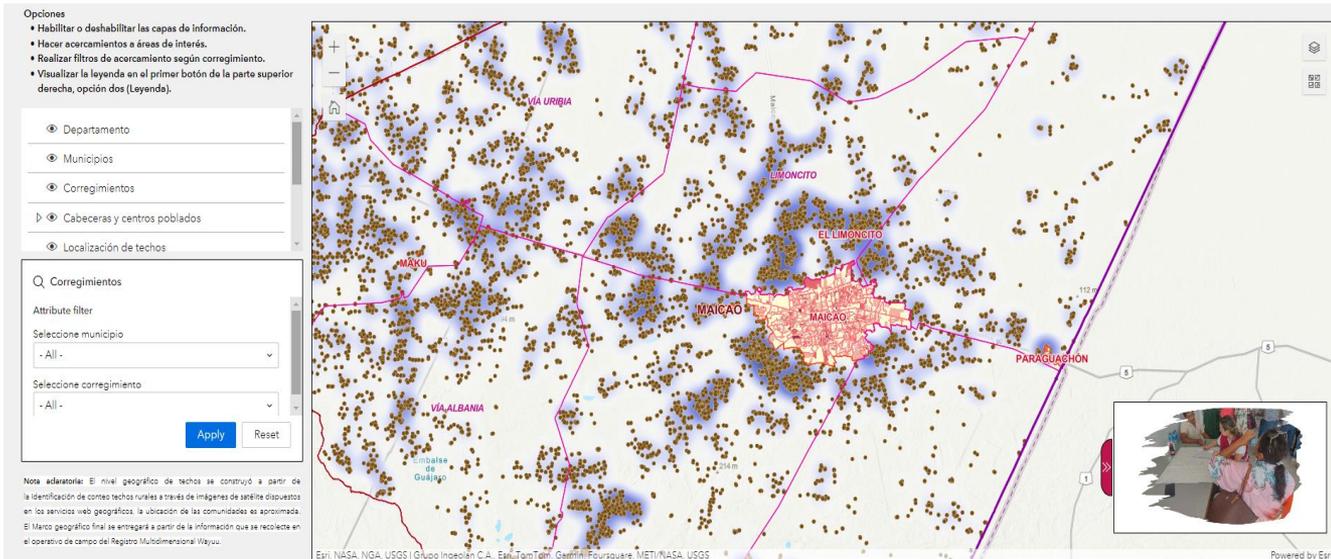
Pre-Marco Geográfico Wayuu

Niveles Geográficos

El Marco Geográfico Wayuu Final integrará la información recolectada en el operativo de campo del Registro Multidimensional Wayuu-RMW



Pre Marco Geoestadístico Wayúu



El Pre-Marco Wayuu contiene los niveles Geográficos:

- **4** Municipios de la sentencia
- **51** Corregimientos (preliminares)
- **4** Cabeceras Municipales y **70** Centros Poblados
- **7.471** Manzanas Urbanas
- Áreas de Concentración de vivienda Rural (ACVR) **Riohacha 2.124, Maicao 2.873, Manaure 4.224, Uribia 11.847**
- Cuento de techos Rurales **Riohacha 20.474, Maicao 23.526, Manaure 37.417, Uribia 90.588**



Sistema de Información Wayuu

Septiembre 24 de 2024

Sistema de Información Wayuu Información y necesidades



GENERAL

10 indicadores disponibles.
5 capas geográficas
En actualización por RMW



AGUA

7 indicadores disponibles.
1 capa geográfica
Complementado por RMW



ALIMENTACIÓN

12 indicadores disponibles.
2 capas geográficas
Complementado por RMW



SALUD

18 indicadores disponibles.
1 capa geográfica
Complementado por RMW



MOVILIDAD

2 indicadores disponibles.
4 capas geográficas
Complementado por RMW

Nota: Información levantada en espacios conjuntos de la Mesa de Estadísticas Étnicas y el comité técnico de información del MESEPP

Sistema de Información Wayuu Información y necesidades

La página de recepción del SIW incluye vínculos importantes al cumplimiento de la sentencia de todas las entidades.

Incluimos un visor de acciones donde cada sector podrá mostrar información sobre sus acciones a cargo, incluso las que no hacen parte explícita del plan provisional, incluyendo vínculos a sus desarrollos propios.



Sistema de Información Wayuu

Geovisor Sistema Wayuu

En este geovisor se presentan:

- Indicadores dispuestos por sus entidades en el nivel geográfico disponible (municipio, corregimiento preliminar o asentamiento Wayuu del Marco Geográfico).
- Información geográfica oficial de sus entidades.



<https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/sistema-informacion-wayuu/>

Sistema de Información Wayuu

Visor temático

Tablero de datos con información de indicadores presentados por las entidades en el nivel geográfico disponible, pensado para poder generar informes y visualizar sencillamente los datos de indicadores reportados por las entidades





Comité Técnico de Información

Septiembre 24 de 2024

Contexto - Comité técnico de información del MESEPP Resumen

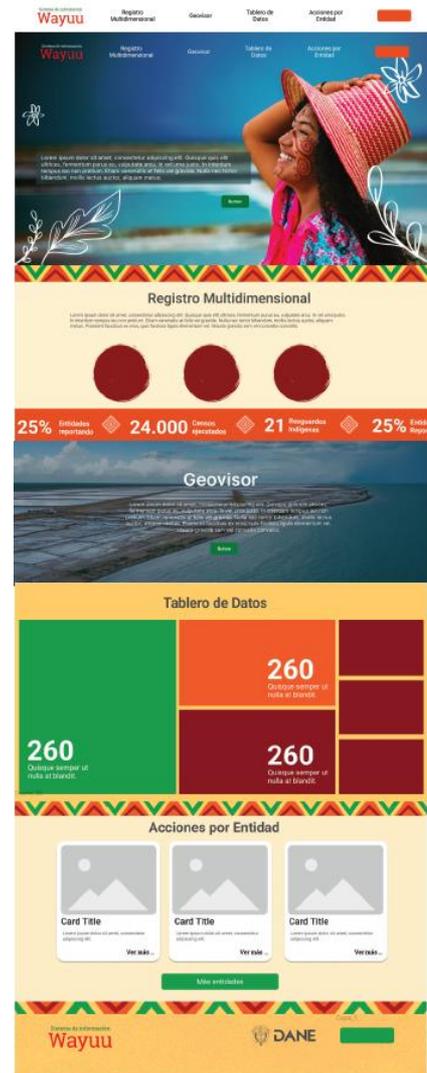
El Decreto 0147 de 2024 crea 5 comités técnicos. Entre estos, se crea el Comité Técnico de Información.

Con el objeto de **articular acciones necesarias para la recolección y sistematización información**, que permita la toma de decisiones por parte autoridades competentes, bajo la coordinación del **Departamento Administrativo Nacional Estadística DANE**.

El Comité está integrado por:

27 entidades participantes - Entidades Nacionales, Entidades Territoriales y la Corporación Autónoma de la Guajira.

Así mismo, se garantizará la participación del pueblo Wayuu a través de sus autoridades indígenas, a partir del protocolo que se defina al respecto con Ministerio del Interior.



Integrantes Quorum

- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Ministerio de Educación Nacional
- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- Consejería Presidencial para las Regiones
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
- Departamento Nacional de Planeación
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Instituto Nacional de Vías (Invías)
- Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia
Compra Eficiente
- Director Autoridad Nacional de ACUICULTURA y Pesca
(AUNAP)
- Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
- Superintendencia Nacional de Salud
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
- La Gobernación de la Guajira
- Corporación Autónoma Regional de La Guajira
(Corpoguajira),
- Autoridad Nacional de Agricultura y Pesca (AUNAP)
- La Alcaldía Distrital de Riohacha
- La Alcaldía Municipal de Uribia
- La Alcaldía Municipal de Manaure

Objetivo del comité y alcance

Objetivo

Articular las acciones necesarias para la recolección y sistematización de información, que permita la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes, bajo la coordinación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Alcance

...abordar de manera especializada las labores técnicas y acciones que permitan ejecutar e implementar los lineamientos, actividades, y/o políticas por área de atención. Los retos a afrontar por el Comité de Información son:

- 1. Retos de sostenibilidad y disponibilidad en el levantamiento y la información disponible de las entidades.**
- 2. La definición del Plan Estructural, roles y responsabilidades de las entidades en ese plan.**
- 3. Garantizar los mecanismos de interoperabilidad tanto de los indicadores como de toda la información asociada a los levantamientos de información.**

Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Proceso de actualización de la “*Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional*”

Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, tiene el compromiso de actualizar los instrumentos y lineamientos para **promover estadísticas con enfoque diferencial e interseccional y asegurar su inclusión en la producción y difusión de las estadísticas del SEN.**

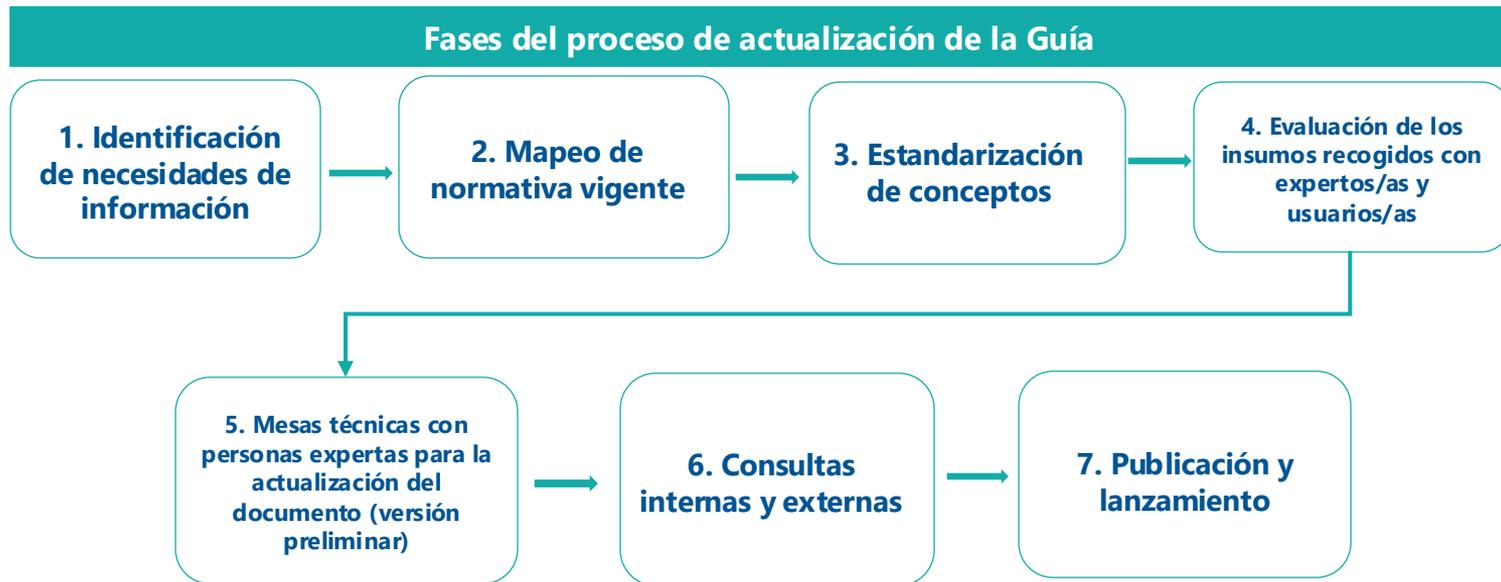
Para lograr esta meta del PEN, el DANE emprende el proceso de actualización de la “*Guía para la inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del SEN*”. Enmarcado en la reciente Ley 2335 de 2023, específicamente en el **principio de inclusión.**

Objetivo: actualizar y adaptar la Guía a las nuevas realidades del país, a los nuevos conocimientos, a la evolución de los conceptos, a las disposiciones legales y a las experiencias de las ONE en la inclusión de los enfoques priorizados en la producción estadística.



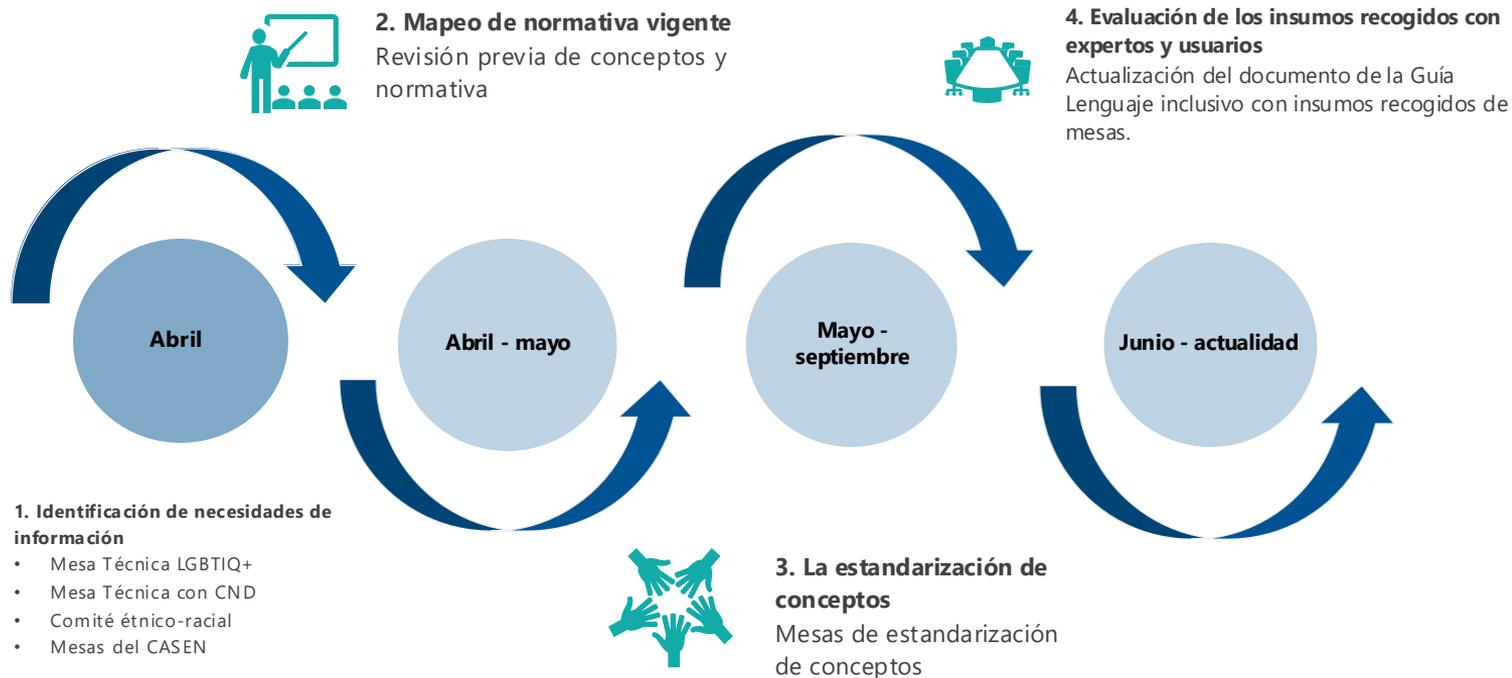
Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Proceso de actualización de la “Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional”



Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Proceso de actualización de la “Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional”





CES Salud, Bienestar Social y Demografía

Instalación Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Septiembre 24 de 2024



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Comité Estadístico Sectorial (CES) de Salud, Bienestar Social y Demografía ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA – AYUDA DE MEMORIA

Ciudad: Bogotá D.C

Lugar: Biblioteca Nacional de Colombia

Tema: Instalación CES Salud, Bienestar Social y Demografía.

Hora: 9:00 a. m. a 12:00 a. m.

Fecha: 24/09/2024

Dependencia responsable: DANE – DIRPEN – Secretaría Técnica del CES -DCD

Participantes

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS)

Andrea Paola Prieto, jefe Oficina Asesora de Planeación.

Departamento Nacional de Planeación (DNP)

María Alejandra Quirós, subdirectora de salud.

Instituto Nacional de Salud

Franklin Edwin Prieto Alvarado, director Técnico de la Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública.

Jennifer Andrea Méndez Romero, dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Juan Felipe Sierra, profesional Líder de Gestión de la Información.

Ministerio de Educación Nacional

Jeimy Paola Aristizábal Rodríguez, jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas.

Ministerio de Igualdad y Equidad

Ingrid Paola Hurtado Sánchez, jefe de la oficina de saberes y conocimientos estratégicos.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Camilo Alfonso Pérez Otero, profesional especializado – secretaria técnica mesa estadística de economía cultural y creativa.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

Jorge Díaz Bravo, director de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano.

Paula Medellín, coordinadora GIT de Estadística Consular y Análisis de Datos.

Ministerio de Salud y Protección Social

Camilo Buitrago Vargas, profesional especializado grupo de seguimiento a la gestión sectorial e institucional– secretaria técnica mesa estadística de salud.

Superintendencia Nacional de Salud

Andrés López Ávila, subdirector de Analítica de la dirección de innovación y desarrollo.

Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Jenny Katherine Carvajal Feria, profesional Oficina Asesora de Planeación.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

B. Piedad Urdinola Contreras, directora DANE.

Andrea Ramírez Pisco, subdirectora DANE.

Julieth Alejandra Solano Villa, directora técnica de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)

Javier Sebastián Ruiz Santacruz, director técnico de la dirección de censos y demografía - secretaría técnica CES

Erika María Vargas, contratista dirección de censos y demografía - secretaría técnica CES

Diana Isabel Osorio Cuevas, coordinadora grupo enfoque diferencial e interseccional.

Yennifer Dayana Castillo Murcia, contratista GIT Planificación y Articulación Estadística.

Annia Marcela Preciado Millan, profesional especializado GIT Regulación estadística.

Carlos Eduardo Castro Zarate, profesional especializado GIT Planificación y Articulación Estadística.

**DANE****SEN**^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Orden del día

Tiempo	Actividad	Responsable
9:00 a. m. a 9:15 a. m.	Apertura del evento y presentación de generalidades	Dra. Piedad Urdinola-directora DANE
9:15 a. m. a 9:30 a. m.	Presentación proyectos estratégicos	Dra. Andrea Ramírez-subdirectora DANE
9:30 a. m. a 10:00 a. m.	Presentación panel	Julieth Solano-directora técnica DIRPEN
10:00 a. m. a 10:30 a. m.	Networking	
10:30 a. m. a 10:50 a. m.	Temas generales	Yennifer Castillo, delegada DIRPEN
10:50 a. m. a 11:00 a. m.	Bienvenida e Instalación	Dirección de Censos y Demografía, secretaria técnica CES
11:00 a. m. a 11:05 a. m.	Presentación demandas Salud	Camilo Buitrago, Ministerio de Salud y Protección Social Modera: Dirección de Censos y Demografía secretaria técnica CES
11:05 a. m. a 11:10 a. m.	Deliberación y votación	Dirección de Censos y Demografía, secretaria técnica CES
11:10 a. m. a 11:15 a. m.	Presentación demandas Educación	Jeimy Paola Aristizábal, Ministerio de Educación Nacional Modera: Dirección de Censos y Demografía, secretaria técnica CES
11:15 a. m. a 11:25 a. m.	Deliberación y votación	Dirección de Censos y Demografía, secretaria técnica CES
11:25 a. m. a 11:30 a. m.	Nuevas demandas de información	Dirección de Censos y Demografía, secretaria técnica CES
11:30 a. m. a 11:40 a. m.	Presentación estrategia Étnico – Racial	Dirección de Censos y Demografía, secretaria técnica CES Alejandra Amézquita y German Orjuela
11:40 a. m. a 11:50 a. m.	Presentación guía enfoque diferencial	Dirección de Censos y Demografía, secretaria técnica CES
11:50 a. m. a 12:00 p. m.	Conclusiones y cierre	Dirección de Censos y Demografía, secretaria técnica CES

Desarrollo

Objetivo

El objetivo es establecer una articulación entre las quince entidades que conforman el CES de Salud, Bienestar Social y Demografía, con el fin de identificar, priorizar y discutir las siete necesidades de información estadística priorizadas para este primer comité (dos demandas identificadas en la Mesa Estadística Sectorial (MES) de Salud y cinco demandas identificadas en la MES de Educación). Además, se buscará identificar nuevas demandas de información estadística que puedan ser priorizadas para los próximos CES, programado para el miércoles 4 de diciembre de 2024.

Primer momento

Durante la apertura del evento de instalación de los Comités Estadísticos Sectoriales (CES), la directora del DANE dio la bienvenida a los representantes de entidades nacionales, la comunidad DANE, y otros actores del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Agradeció el compromiso interinstitucional con las estadísticas oficiales y subrayó que solo a través de una coordinación efectiva se puede fortalecer el ecosistema de datos en Colombia. Destacó que el espacio escogido, la Biblioteca Nacional de Colombia, no fue casual, ya que comparó el rol de las estadísticas con el de las bibliotecas en la preservación de la memoria colectiva y la construcción de un futuro mejor basado en decisiones informadas.

Asimismo, la directora resaltó los hitos del SEN, como la Ley 2335 de 2023, que consolidó al DANE como la principal autoridad estadística del país, y la importancia de los CES para identificar y gestionar las necesidades de información estadística de las entidades. Subrayó el papel clave de los registros administrativos (RR.AA), ya que el 50% de las operaciones estadísticas del país dependen de ellos, y animó a las entidades presentes a aprovechar este espacio de coordinación para asegurar la continuidad y calidad de las operaciones estadísticas en el país.

Durante la intervención de la subdirectora en el evento de instalación de los Comités Estadísticos Sectoriales (CES), se presentaron varios proyectos estratégicos clave para el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Se destacó el Censo Económico Nacional Urbano (CENU), una iniciativa que actualizará la información sobre las unidades económicas del país en sectores como la industria, el comercio y los servicios, proporcionando datos críticos para la formulación de políticas públicas efectivas. También se discutió la importancia de la exclusión de algunas actividades económicas del CENU, ya que estas son medidas en otras operaciones estadísticas como el Censo Nacional Agropecuario y la Encuesta de Micronegocios.

Asimismo, se presentó el V Foro Mundial de Datos de Naciones Unidas, un evento que tendrá lugar en Medellín, donde Colombia será el anfitrión. Este foro reunirá a expertos en datos y estadísticas de todo el mundo y busca renovar el Consenso Global de Datos para el Desarrollo Sostenible. También se mencionaron los avances en el Registro Multidimensional Wayuu, una iniciativa que ha involucrado a la comunidad Wayuu y a 27 entidades nacionales y territoriales, con el objetivo de responder a la Sentencia T-302 de 2017. Finalmente, se abordó la transición hacia un sistema estadístico basado en registros, lo que permitirá mejorar la calidad y eficiencia de los datos.

Durante el evento de instalación de los Comités Estadísticos Sectoriales (CES), se llevó a cabo un panel titulado "Diálogo Estratégico: CES y el Futuro de las Políticas Públicas", moderado por Julieth Lozano, directora técnica de DIRPEN. En este panel, participaron representantes de cada uno de los CES, quienes compartieron su visión sobre el papel de los comités en la construcción de políticas públicas. Los panelistas fueron Lina María Caballero Villalobos, Subdirectora de Ecosistemas e Información Ambiental del IDEAM (CES Geografía), Cristhian Fabián Osorio, Subdirector de Programación Macroeconómica del Ministerio de Hacienda (CES Economía), Franklin Edwin Prieto Alvarado, Director Técnico de la Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública del INS (CES Salud), Luz Mery Gómez Contreras, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de UPRA (CES Infraestructura Tecnológica), y Laura Pamela Ruiz Gómez, Subdirectora de Justicia del DNP (CES Gobierno).

La pregunta orientadora del panel giró en torno a cómo los CES, como instancias clave de coordinación transversal dentro del Sistema Estadístico Nacional, pueden contribuir de manera efectiva a la construcción de políticas públicas en el país. Los panelistas coincidieron en destacar la importancia de la articulación interinstitucional y la identificación de necesidades de información estadística como elementos fundamentales para desarrollar políticas públicas basadas en evidencia sólida y actualizada.

Se agradeció a los panelistas por sus valiosas contribuciones. Posteriormente, se invitó a los asistentes a un coffee break en el hall central de la biblioteca, destinado a fortalecer relaciones y alianzas estratégicas mediante una actividad de networking.

Segundo momento

1. Temas generales

Durante la sesión, se presentó la información general relacionada con el Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE), destacando las operaciones planificadas para evaluación en 2025. Se proporcionaron listados de operaciones certificadas en el sistema SICODE, acompañados de reportes específicos por cada CES, incluyendo la clasificación

actual. Asimismo, se abordó el fortalecimiento de los RR.AA y se desarrollaron estrategias para el Plan Estadístico Nacional (PEN). Se abrió un espacio para proponer nuevas operaciones que puedan ser evaluadas en 2025, brindándose un formato adicional para recopilar dichas propuestas. Finalmente, se presentó una hoja de ruta destinada a fortalecer la cultura estadística en el marco de los CES.

2. Instalación y verificación del quórum

La Dirección de Censos y Demografía, secretaría técnica del CES de Salud, Bienestar Social y Demografía, dio la bienvenida a todos los asistentes. Posteriormente, realizó el control de asistencia, en el cual se constató la asistencia de los delegados relacionados a continuación:

- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS)
 - Andrea Paola Prieto, jefe Oficina Asesora de Planeación.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP)
 - María Alejandra Quirós, subdirectora de salud.
- Instituto Nacional de Salud
 - Jennifer Andrea Méndez Romero, dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
 - Juan Felipe Sierra, profesional Líder de Gestión de la Información.
- Ministerio de Educación Nacional
 - Jeimy Paola Aristizábal Rodríguez, jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas.
- Ministerio de Igualdad y Equidad
 - Ingrid Paola Hurtado Sánchez, jefe de la oficina de saberes y conocimientos estratégicos.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
 - Camilo Alfonso Pérez Otero, profesional especializado – secretaría técnica mesa estadística de economía cultural y creativa.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
 - Jorge Díaz Bravo, director de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano.
 - Paula Medellín, coordinadora GIT de Estadística Consular y Análisis de Datos.
- Ministerio de Salud y Protección Social
 - Camilo Buitrago Vargas, profesional especializado grupo de seguimiento a la gestión sectorial e institucional– secretaría técnica mesa estadística de salud.
- Unidad Administrativa Especial Migración Colombia
 - Jenny Katherine Carvajal Feria, profesional Oficina Asesora de Planeación.

No se contó con asistencia de las siguientes entidades: Ministerio del Interior, Ministerio de Trabajo, Ministerio del Deporte e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

3. Presentación de demandas

La información relacionada con las demandas de la MES de Salud es fundamental para analizar el impacto económico del sector y asegurar el cumplimiento de las normativas de control sanitario. Las desagregaciones de los datos ofrecen la posibilidad de abordar este análisis desde diversas perspectivas, proporcionando una visión más completa y detallada, lo que permite diseñar intervenciones más específicas y efectivas en el ámbito de la salud pública.

En cuanto a las demandas priorizadas en la MES de Educación, estas facilitan la generación de estadísticas sobre la deserción en posgrados, créditos condonados por el ICETEX, y la desagregación geográfica en las OO.EE educativas. Estas acciones son esenciales para responder a las necesidades clave del sector educativo y del Plan Nacional de Desarrollo. Además, estas iniciativas buscan fomentar una educación inclusiva y de calidad, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mejorando la accesibilidad de datos para poblaciones vulnerables y garantizando el acceso equitativo a la educación en todos los niveles.

Teniendo en cuenta los ejercicios previos desarrollados en las mesas estadísticas de salud y educación por concepto general del comité se reafirma la priorización de las demandas atendiendo a que estas fueron propuestas por entidades y evaluadas en el contexto de las mesas estadísticas por lo cual se entiende y conserva el estatus de priorización.

Dentro de las discusiones desarrolladas en el comité para las demandas de salud se establecieron las hojas de ruta para el abordaje de las demandas presentadas por Camilo Buitrago secretario técnico de la mesa estadística de salud y representante del Ministerio de Salud y Protección Social, esta información fue consolidada por la Dirección de Censos y Demografía – secretaría técnica del CES.

Específicamente ante la demanda de la inclusión de nuevas variables (discapacidad, estrato y nivel de ingreso) en el registro de defunciones fetales y no fetales, la secretaría técnica informó que debe ser elevada la consulta de inclusión de las variables de estrato y nivel de ingreso en el Certificado de defunción al Comité Intersectorial de Estadísticas Vitales; al igual que la definición de discapacidad debe ser consultada directamente con el Ministerio de Salud y Protección Social como ente rector de la temática salud en el país.

La secretaría técnica menciona que las demandas del sector de educación presentadas por el Ministerio de Educación Nacional están relacionadas con el fortalecimiento de RR.AA, en

especial los referentes al ICETEX. De otro lado se identifica que no existe un RR.AA para dar respuesta a la demanda de población con discapacidad visual o auditiva por parte del INCI o INSOR, por lo que se hace necesario indagar la existencia de RR.AA alternos o la inclusión de esta variable para dar respuesta al requerimiento de ODS y al artículo 68 de la Constitución Política de Colombia.

4. Proposición de nuevas demandas y socialización

Durante la sesión, se entregó el material para la proposición de nuevas demandas de información. Los delegados de las entidades presentaron iniciativas que se discutirán en la siguiente reunión como la revisión de rol y pertinencia del Ministerio de Igualdad y Equidad al CES

Se está a la espera de recibir la información consolidada y detallada correspondiente a dichas proposiciones, la cual será remitida por cada entidad en los plazos establecidos. Esta información permitirá definir y priorizar las demandas de información estadística para los próximos comités.

5. Temas específicos

Durante la sesión del CES de Salud, Bienestar Social y Demografía, de acuerdo con el ajuste de tiempo se pospuso la presentación de los temas específicos. Para este fin en la reunión que se programara inicialmente en octubre, se socializaran por parte de Alejandra Amézquita y Germán Orjuela la estrategia Étnico-Racial y la guía de enfoque diferencial por parte de Diana Osorio. Estas presentaciones buscan fortalecer la implementación de perspectivas étnicas y diferenciales en la recolección y análisis de datos estadísticos, contribuyendo al bienestar social y la equidad

6. Conclusiones

Durante la sesión, se destacaron los avances significativos en la planificación estadística para 2025, con énfasis en la importancia en certificar las operaciones estadísticas, se remarcó la relevancia el fortalecimiento de los registros administrativos y el mapeo de las operaciones y registros en SICODE de las entidades participante.

En cuanto a la MES de Salud y Educación, se subrayó la relevancia de generar estadísticas específicas que permitan un análisis detallado y un desarrollo de intervenciones efectivas en salud pública y educación. Finalmente, se asumieron compromisos clave, como la remisión del formato para identificar nuevas demandas de información y la organización de reuniones

para consolidar dichas demandas, con miras a continuar mejorando los procesos estadísticos en el país.

7. Compromisos

Tarea	Envío de acta de la instalación de los CES con los insumos necesarios para la identificación de nuevas demandas de información.
Responsables	Secretaría técnica del CES
Fecha entrega	09/10/2024
Tarea	Envío del formulario diligenciado de la identificación de nuevas demandas de información por parte de cada una de las entidades que pertenecen a este CES.
Responsable	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ministerio del Interior 2. Ministerio de Relaciones Exteriores 3. Ministerio de Salud y Protección Social 4. Ministerio del Trabajo 5. Ministerio de Educación Nacional 6. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes 7. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación 8. Ministerio del Deporte 9. Ministerio de la Igualdad y Equidad 10. Departamento Nacional de Planeación 11. Departamento de la Prosperidad Social 12. Superintendencia Nacional de Salud 13. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia 14. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 15. Instituto Nacional de Salud
Fecha entrega	11/10/2024

Próxima reunión:

Responsable de convocar: secretaría técnica del CES

Fecha: Por definir según evaluación de la metodología propuesta para el ejercicio